

Situación del Part. Laborista

EN el informe general de la secretaría de la Internacional Obrera Socialista referente al período de agosto de 1933 a mayo de 1934, la parte relacionada con Gran Bretaña expresa lo siguiente:

"Uno de los rasgos más tranquilizadores del período actual de retroceso en tantos países, es el progreso continuo del Partido Laborista en Gran Bretaña. El congreso anual realizado en octubre demostró claramente cuán intensa fué la actividad del partido con miras al porvenir, y los resultados de las elecciones efectuadas han probado que la política del partido de un día a otro obtiene mayor apoyo en la población.

Los éxitos registrados en las elecciones complementarias de East Fulham, en octubre de 1933, y de Upton, en mayo de 1934, son la prueba de ello. En otras numerosas elecciones complementarias se ha visto fuertemente reducida la mayoría gubernamental, aun donde el Partido Laborista no salió triunfante.

Las elecciones municipales de noviembre terminaron una vez más a favor del partido, que también triunfó en las elecciones trianuales para la renovación de los concejos, y logró mayoría en Londres.

En el momento de la redacción de este informe, el Partido Laborista está llevando a cabo una campaña de "victoria para el Socialismo". De acuerdo con las demás ramas del movimiento obrero, prosigue además, con incansable encrucijada, su lucha por la paz y la libertad. Una delegación del consejo nacional mixto expresó las opiniones del movimiento obrero sobre el desarme y la Sociedad de las Naciones ante el primer ministro y el secretario de la Liga, el 14 de mayo del año en curso.

Para reforzar su propaganda, el Partido Laborista dispone ahora del concurso de un hebdomadario más amplio y atrayente, "Clarion", que se publica bajo su nueva forma desde marzo de 1934."

Temen Ser Desalojados

Los niños de Don Bosco

EL órgano de los independientes no pierde oportunidad de servirse de ciertos episodios de la política interna de algunos países europeos para justificar que "la república se hallo sometida ya de hecho a una solución política de fuerza".

Alliados, como son, de las peores facciones del conservadorismo criollo, a los independientes les produce escoceríos sólo pensar que pueden ser desalojados del gobierno. Por lo que respecta a nosotros, nunca hemos tenido nada que hacer con el personalismo, y nuestra actitud frente a él es bien conocida sin necesidad que la repitamos.

Pero lo que no puede tolerarse es que los independientes, más reaccionarios que los conservadores, para mantener el usufructo de las posiciones que ocupan, y en las que se han acomodado, salgan ahora haciendo el elogio de una política que

(Pasa a la SEGUNDA página)

Epistola de Benjamín

A LGUNA vez hemos dicho que el senador reaccionario Benjamín Villafañe tiene señiles y subhórdicas acciones a hacerse la Madame Sevigné, y que, sin el encanto y la discreción de ésta, claro está, pero con la misma irreverente vocación, escribiría cartas. ¡Y qué cartas escribiría Benjamín! Acabamos de leer una; una larga, escoceriana, espantosa, epistola a la legión cívica con motivo de su designación como miembro del consejo superior de la misma. Y en esa carta hay de todo menos de sentido común. Allí hay truculencias, horrores, histérismos y, sobre todo, una persistente fobia extremista que llega a caracteres de obsesión tal, que prevenimos que alguna comisión de psiquiatras estudiará las palabras de Villafañe y determinará por ellas la clase de alteración de la censurista que su autor padece.

Villafañe ve extremistas por todas partes. Afirma que en la capital federal existían, el año pasado, más de setenta mil quinientos extremistas, dato que le fué dado en la oficina correspondiente del departamento central. ¡Adónde va Villafañe a buscar estadística! Pero si los empleados de policía pronostican como extremistas a todo el mundo! Para eso los pagan. El actual jefe de la oficina de prensa de la presidencia de la república, señor Edmundo Calzagna, está nor-

Deslealtad de Malos Funcionarios

UN DISCURSO DE PICO

D ENUNCIAMOS ayer el sorprendente criterio del vicepresidente del Consejo nacional de educación, doctor Garzón Macea, quien cree que las autoridades docentes deben interpretar a su gusto la ley 1420 de tal modo que la iglesia obtenga el derecho de catequizar en la escuela. Dijimos, al comentar esa opinión, que no era posible tolerar que un funcionario a sueldo del Estado, designado para hacer cumplir la ley, comenzara, no sólo por desconocerla, sino también por confesar su ánimo de infringirla.

Ahora debemos repetir nuestras juicios, pero con mucha más severidad, pues el propio presidente del Consejo, el ingeniero Pico, acaba de manifestarse en el mismo sentido que su vicepresidente, y todavía con mayor agresividad. En la concentración de alumnos que se realizó ayer como primer acto de los organizados por el Consejo nacional de educación en homenaje a la ley 1420, el presidente del organismo pronunció un discurso, pero tan extemporáneo, tan ofensivo para la ley de enseñanza común, que nosotros queremos gloriar aquí algunos párrafos y someterlos a la consideración pública para que sea si es admisible que un funcionario de la categoría y responsabilidad de Pico aproveche la tribuna oficial y despotriache contra la misma institución de la cual vive.

En su discurso tendencioso, sectario, desleal, el presidente del Consejo negó que el propósito de la ley laica y de quienes la sancionaron fuera alejar la iglesia de las aulas. Y como esta tesis es totalmente absurda, por-

que la desmienten tanto los debates de 1883-84 como el texto de la ley, el ingeniero Pico recurrió a un argumento metafísico, de puro cuño jesuita, según el cual la enseñanza religiosa no se implantó porque meras causas cósmicas, ajenas a la voluntad de todos, lo impidieron, pero que en realidad estaba en el ánimo de todos. Y de todo, esta majadería Pico deduce la siguiente consecuencia: que como esas causas ya no existen, lo que se debe hacer es simplemente extender el alcance de la ley y dar cabida al clero en las escuelas...

Este programa, reaccionario, anti-institucional, indigno de un funcionario a sueldo, fué desbaratado, en el discurso a que nos referimos, con una retórica insopportable vacua e insincera, de la que entresacamos como modelo de ramplonería, el siguiente párrafo: "Ellos (los legisladores que sostuvieron que la enseñanza religiosa debía impartirse fuera de clase) no quisieron fundar una escuela atea. Por el contrario sostuvieron que la personalidad humana debía estar impregnada del sentimiento religioso común a todos los hombres, y que constituye su faz más exelsa..."

En el estudio de la moral, que la ley prescribe, debían encontrarse la clave de esa enseñanza, la que había de comprender la noción de un ser supremo, rodeando de respeto y veneración la idea de Dios, que es común a todos los hombres. No se llenaron cumplidamente esos propósitos por el ambiente materialista que predominó a fines del siglo pasado y principios de res-

te. El triunfo del espíritu, que ya se diseña, ha de infundir un nuevo vigor a la aplicación de la ley".

¡Qué gran sofista es este ingeniero Pico! El interpreta que ya no existe más el ambiente intelectual que determinó la ley laica, y en consecuencia, sin más autoridad que la que él mismo se arroga, deforma el principio de la ley para adecuarla al movimiento "espiritual" que él dice viviente en estos años, y confiesa que en adelante gobernará la docencia concediendo a la iglesia los privilegios que ella reclama.

Como no se trata de una opinión personal, sino de una declaración oficial, compartida, como hemos visto ayer, por el vicepresidente del Consejo, no puede cabrer dudas respecto a las intenciones de las autoridades máximas de la docencia nacional. Des-

pués de estas palabras, los homenajes a la ley 1420 que prepara el Consejo, son verdaderas bafas que no es posible tolerar. Estamos acostumbrados a que altos funcionarios y aun gobernantes se comporten con deslealtad y traicionen los intereses que deben defender, pues para eso se les paga o se les designa; estamos acostumbrados a estas actitudes indignas. Pero lo que nunca imaginamos es que llegaría un tiempo en que los funcionarios no sólo se burlasen de las leyes que usufriúan, sino que lo confiesen descaradamente. Y, lo que es más grave todavía, que los autoridades superiores escucharan impávidas estas declaraciones sin aplicar los correctivos que la docencia exige.

Atomización del Fascismo Teutón

L OS sucesos recientes de Alemania han puesto de manifiesto la complicada organización militar con que cuenta el régimen. Tanto las fracciones sublevadas como las leales a Hitler están en un estado de atomización tal, que es fácil comprender que en ningún bando hay una cohesión completa. Para sólo citar algunas agrupaciones armadas, recordaremos los "icos de acero", organización de veteranos de guerra, las tropas de asalto S. A., con camisas pardas, la Schutzstaffel o tropas de asalto escogidas, con camisas negras, la policía de estado, la gendarmería, los regimientos de la Reichswehr, el cuerpo de soldados-detectives, etc.

¿Qué significa toda esta profusión de fuerzas, esta división en distintas agrupaciones? Un país tan militarizado como Alemania sabe que tal confusión no puede ser efectiva en ningún sentido. ¿Por qué se la mantiene, entonces? Es indudable que por desconfianza. El régimen no confía en ningún bando y necesita crear distintas asociaciones para que unas se vigilén a las otras y se priven, de esta manera, de una libertad de movimientos que podría ser fatal al régimen si el pueblo se diese vuelta.

Otro ejemplo lo proporciona la SUDAM, filial del trust que actúa en muchas localidades de la provincia de Buenos Aires a instalar usinas cooperativas a fin de librarse de las tarifas desproporcionadamente elevadas.

Ante un competidor tan peligroso, el trust, ha recurrido a toda clase de chicanas y, en último caso, a la competencia desleal rebajando los servicios a precios irrisorios con el objeto de hacer sucumbir a las cooperativas. Así, se ha dado el caso de empresas particulares que llegaron hasta regular la corriente eléctrica.

Tales procedimientos han influido, sin duda en la demora de los trabajos de algunas iniciativas para librarse del monopolio, pero nunca consiguieron anularlos por completo, pues los vecindarios saben que esas rebajas sólamente duran mientras dure el peligro que para el trust significa la instalación de toda usina cooperativa.

El temor que el trust siente por las usinas populares es explicable, porque la industria de la producción y distribución de corriente eléctrica deja a las empresas beneficios desproporcionados con el capital invertido.

Tomemos como ejemplo de comparación lo que ocurre en el pequeño pueblo de Punta Alta y en la ciudad de Buenos Aires. La Cooperativa de Punta Alta cobra una tarifa casi la mitad de la C.H.A.D.E., y los dividendos quedan en el país, los de la poderosa compañía se distribuyen entre los accionistas residentes en el extranjero.

En cambio, Buenos Aires es una ciudad de más de 2.000.000 habitantes y consume anualmente 700.000.000 de Kw. hora. Punta Alta, cobrando \$ 0.20 el Kw., en 1933 obtuvo un beneficio de \$ 2.747 pesos, después de deducir los gastos de material, etc. La C.H.A.D.E., cobrando cerca de \$ 0.30 el Kw., obtuvo en 1933 una ganancia líquida de pesos 39.500.000 sobre un capital que dice ascender a pesos 218.000.000, obteniendo en cinco años un beneficio líquido de \$ 197.500.000, suma casi igual al capital que dice tener invertido.

Mientras esos propósitos quedan en descubierto, y el pueblo de la provincia se da cuenta exacta de la tramoya a que lo conduce el partido usufructuario del robo electoral llevado a cabo el 5 de abril de 1933, estamos en la obligación de hacer el proceso moral de una reforma que amenaza retrogradar el régimen político y electoral de la provincia de Buenos Aires.

Prescindiendo de las más elementales exigencias requeridas por el derecho público para la reforma de la ley fundamental del Estado, el neoguartismo comenzó intempestivamente a agitar la reforma de la constitución bonaerense sin exponer cuál era su objetivo concreto. En esta confusión y oscuridad propicias a cualquier sorpresa desagradable, se llevó a cabo el plebiscito que había de decidir la oportunidad de la reforma propiciada por algunos elementos del partido gobernante. Los resultados de la consulta popular exigida por el artículo 21 de la constitución de la provincia, es lo que juzgó el miércoles último la asamblea legislativa reunida en La Plata.

Si tortuosa fué la gestación del plebiscito, el escrutinio del mismo lo superó ampliamente. Sólo una fuerza política llegada al poder mediante un golpe de mano y que siente lo precario de su autoridad puede transgreder de una manera tan burda los principios consagrados por el derecho constitucional moderno. La mayoría oficialista que actuó en la asamblea del miércoles, demostró que no tiene la más ligera noción de lo que es la función de gobierno. Empeñados en llevar a cabo un atropello contra la voluntad popular, categóricamente expresada el 25 de marzo último, los neoguartistas torturaron la doctrina consagrada y la moral política en su afán de perpetuarse en posiciones mal habidas.

Sin entrar a considerar lo relativo a la aplicación ilegal del reglamento de 1879, que le sirvió a la presidencia de la asamblea para dar por sentado que el plebiscito se había realizado de acuerdo con las exigencias constitucionales, cabe señalar una vez más que la aprobación del resultado del plebiscito en sentido favorable a la reforma, es una irrisión sólo explicable en esta época de subversión e immoralidad políticas. La ley fundamental de la provincia, como todas sus similares, exige que una mayoría auténtica e intervensible del

pueblo se manifieste en favor de su reforma. De otra manera, no se explicaría que la propia constitución rodeara de tantas precauciones la iniciación de la reforma.

Tres quintos del total de los miembros de ambas cámaras, necesarios para declarar la oportunidad de reformar la constitución, seguidos de una consulta directa al pueblo para ratificar la voluntad de los legisladores, no han debido incluirse en el texto constitucional para que, a renglón seguido, una minoría insignificante del pueblo — la menos educada, políticamente — decidiera la alteración de la ley fundamental del estado.

Y esto es lo que ha ocurrido en el caso del plebiscito bonaerense. Ciento sesenta y tres mil votantes insatisfechos se tranzan de lo lindo y lo menos que sale del encuentro es una organización nacionalista más, con su inevitable secuela: la declaración de principios, programa, declaraciones, contra-declaraciones y finalmente fusiones para todos.

Los lectores recordarán aquella primera confrontación nacionalista que se inició con un serio incidente callejero entre dos "caballeros", quienes,

para hacer honor al calificativo usaron las extremidades inferiores a fin de decidir la lucha. De aquello resultó un lio que nadie entendió. En cambio, todos vieron el descalabro sufrido por el nacionalismo, que quedó peor que el ejército alemán después del Marne. Apenas si el señor Lugones, que ahora equivale a seiscientos pesos del presupuesto nacional, pudo adunar a los restos maltrechos.

Peró está visto que el nacionalismo tiende a atomizarse. Desde el palco bandera presentamos un nuevo, divertido y desconcertante sainete. Resulta que el consejero estudiantil de derecho, un tal Cortes Funes, nacionalista de los buenos si hay, planteó en el consejo directivo de la Facultad el asunto Poco. "Este señor es comunista", dijo, y agregó: "hay que expulsarlo de la Facultad". Pero los consejeros, que son los verdaderos usurpadores del nacionalismo-fascismo, no creyeron del caso tomar las cosas a la tremenda. ¿Por qué? Lo sabremos pronto. El hecho es que el asunto Poco fué a dormitar en una carpeta de comisión, como se estila en los parlamentos denigrados por los nacionalistas.

El asunto no terminó allí; en verdad, recién comenzaba. El delegado

Cortes Funes, que es muy integro y consecuente, renunció su cargo y

colegiado miembro de la legión "Colegio militar". Adheridas a la Acción nacionalista argentina, planteó el asunto en el seno de la misma. Acusó de inconsecuencia a los doctores Biadai y Arias, dirigentes de la A. N. A.

La legión tomó su defensa y pidió al presidente de esa entidad la expulsión de ambos miembros. Pero los seudos dirigentes de la A. N. A. no se dieron por notificados y archivaron la nota. Consecuencia: la Legión colectiva militar se retiró de la A. N. A.

Es claro que el país no ha sufrido

nada con ello, ni siquiera se ha entrado en la población honesta y trabajadora. A estas horas Cortes Funes y los suyos estarán pensando en la utilidad de los procedimientos nazis para el minar a los inca-

suentes.

Declinación del Papado Católico

Acotaciones a un homenaje

C ON motivo del "Día del pontífice" — una de esas extrañas efemérides de la iglesia — el diario de la curia dedica a Pío XI un número extraordinario que tiene todo el adestro de mostrar que, siendo el papado la dinastía más antigua, es al mismo tiempo la más gloriosa y santa. Y a este efecto traza una historia de la iglesia sólo que inversimil, pues la verdad es que inversimil, pues la persecución de que el órgano católico habla, sino que, por el contrario, se ha aliado con las clases poderosas de todas las épocas y consolidado su poder político en medio de riquezas fabulosas y del apoyo general de los gobiernos.

Pero no nos vamos a poner ahora a rectificar los errores históricos y mentiras deliberadas en que cae el periódico aludido en su afán de glorificar la iglesia. Sería asunto muy largo. Quiéramos, eso sí, recordar algunos datos decisivos sobre la historia de los Papas, que revelan cómo no es tan luminosa y santa la trayectoria del pontificado.

También el Intendente de Catamarca

Viene a Buenos Aires en misión oficial

E N estos últimos años han sido numerosas las visitas de gobernadores a esta capital. Casi todas, por decir en su totalidad, obedecieron al propósito de realizar gestiones ante las autoridades federales tendientes a obtener la realización de obras o ayuda pecuniaria con qué sacar de paso a las pésimas y desordenadas finanzas en que se debaten algunas provincias.

Lo cierto es que esas excursiones, justificadas o no, siempre obedecieron al deseo de pedir algo. Tanto se han generalizado, que el ejemplo hase vuelto contagioso.

Ya no son sólo los gobernadores los que peregrinan a la Casa rosada, sino también los intendentes municipales. Y es así como el concejo deliberante de la capital de Catamarca acordó licencia al jefe de aquella comuna, don Antenor Molina, a fin de que pueda ausentarse para la capital federal, con el objeto — dice la información respectiva — de realizar tramitaciones de interés para aquel municipio.

Sería interesante conocer lo que el señor Molina viene a negociar ante el gobierno federal que no pueda hacerlo ante el gobernador de su provincia. A este paso, vendrán los comisionados y demás funcionarios provinciales, como si las autoridades nacionales estuvieran poseídas del providencial don de resolver todas las dificultades: las propias y las ajenas.

Cuando en el congreso se discute un proyecto de ley cuyos beneficios se quiere hacer extensivos a todos los habitantes de la república, nunca faltará la palabra y el voto contrario de algún representante de tierra adentro invocando el federalismo y el santo respeto que merecen las autonomías provinciales. Pero en la práctica... hasta los intendentes se olvidan de los deberes que imponen ciertos derechos, y no encuentran inconveniente en hacer anteras en los despachos de la Casa rosada.

Los lectores recordarán aquella primera confrontación nacionalista que se inició con un serio incidente callejero entre dos

Polvos de Focadon

CHELA

OJOS NEGROS

Preferidos por las damas elegantes porque, con su suavidad, fácil adherencia, gran finura y tono perfecto, hacen caras más bonitas.

Caja media: \$0.70 Caja chica: \$0.50

GRIET
Buenos Aires

Conmemora el Cincuentenario de la Ley de Educación Común

La Federación Socialista de la Capital

Con motivo de cumplirse el próximo 8 de julio el cincuentenario de la ley de educación común, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha resuelto adherir a su celebración realizando numerosos actos públicos, en los lugares y con los oradores que se mencionan a continuación:

1a. Nueva Chicago — En San Pedro y Pola. Oradores: Martín S. Casagetto y concejal Andrés Justo.

2a. — En Parque de los Patricios. Oradores: Víctor Mangonet y concejal Fernando J. Ghi.

3a. — En Montes de Oca y California. Oradores: Humberto Barraza y concejal Vicente Russomanno.

4a. — En Almirante Brown y Branden. Oradores: Julio A. Cruciani y concejal Bartolomé A. Fiorini.

5a. — En plaza Flores. Oradores: Antonio D. Palazzo y concejal Adolfo Rubinstein.

6a. — En Boedo y San Ignacio. Oradores: Salomón Wapnir y concejal Juan Unamuno.

15a. Villa Crespo — En Triunvirato y Gurruchaga. Oradores: Arturo L. Ravina y concejal Salvador Gómez.

16a. Villa Urquiza. — En Nahuel Huapi y Bauness. Oradores: Nicolás Guello y concejal Pedro González Porcel.

18a. — En plaza Italia. Oradores: María L. Berrondo y diputado nacional Juan Antonio Solari.

TEMEN SER DESALOJADOS

(Viene de la PRIMERA página)

llaman de fuerza cuando en realidad no pasa de una forma de dictadura a lo fascista.

Es explicable que defiendan los beneficios obtenidos mediante los acuerdos y trámites concertados en el seno de la "cordillera", pero no deben olvidar que constituyen una mínima parte de la opinión pública y que viven parasitariamente y a expensas del conglomerado conservador a quien en otro tiempo combatieron.

Es hora que abran los ojos a la realidad, aunque por más que lo hagan ya resulta tarde, pues el pueblo hace tiempo que los tiene clasificados como merecen.

Carteles

Los centros de las secciones 6a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 19a. y 20a. deberán retirar, de la Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo", de 18 a 20, los carteles que anuncian el acto a realizarse en la Casa del Pueblo el jueves 5 de julio, celebrando el cincuentenario de la ley de educación común, y que deberán ser fijados, indefectiblemente hoy y mañana.

En J. Aráuz Preparan un Acto las Mujeres

NUENA AGRUPACION SOCIALISTA

El 8 del corriente se constituirá en esta localidad la agrupación femenina anexa al Centro Socialista local.

Con este motivo, la comisión provisoria de la agrupación, en cooperación con la comisión pro agrupación femenina socialista, designada por el Centro, se apresta a realizar una velada cinematográfica que se llevará a cabo el día 7, a las 21 horas, en el salón Cine Bar Munich. El producto líquido de la función se destinará a la adquisición de una máquina de coser y bordar para la academia de labores de la agrupación, que como plan de trabajo inmediato entrará a funcionar inmediatamente de constituida, pues cuenta para tal efecto con la cooperación de renombradas profesoras de corte y confección.

Para presidir la fundación de la nueva agrupación y conmemorar al mismo tiempo el cincuentenario de la ley de educación común y el Día de la Cooperación, se ha solicitado la cooperación de un parlamentario y se organiza un acto público.

Es de destacar el éxito que ha de coronar tan digno esfuerzo de un numeroso grupo de compañeras y simpatizantes, dado el cálido ambiente con que ha sido acogida la iniciativa.

Celebrase el Cincuentenario de la Ley de Educación Común en Toda la República

Actos que se efectuarán en el interior

A los numerosos actos que ya hemos anunciado celebrando el cincuentenario de la ley de educación común, debemos agregar hoy los siguientes:

Una conferencia en Cruz del Eje

Patrocinada por el Centro Socialista de Cruz del Eje, se efectuará en la tarde del sábado 7, a las 18 horas, en el Cine-Teatro Español, de esa ciudad, una conferencia alusiva al 50º aniversario de la promulgación de la ley de educación común (ley N. 1420).

La junta de la Federación Socialista ha designado para hacer uso de la palabra al ciudadano Arturo Da Rocha, clérigo intelectual, son ampliamente cuya versación en la materia y condiciones, por lo que no se duda que un numeroso público asistirá al citado acto cultural.

Programa a desarrollarse en Córdoba

La comisión de homenaje al quinquagésimo aniversario de la ley de educación común, ha designado oradores para el acto a realizar en el teatro Rivadavia, el 8 de julio próximo, a las 17, a la señora Corina Feit de López Cepeda y al señor Miguel Luciani, y para la concentración escolar que se realizará en la plaza San Martín, el mismo día, a las 10, al señor Arturo B. Carranza.

—Por su parte, el consejo de la Liga Cordobesa de fútbol trató el pedido de la comisión popular, en el sentido de que dicho día no se realicen partidos de fútbol y acordó acceder a lo solicitado como adhesión al homenaje proyectado.

Crearán una biblioteca rodante en Bragado

La comisión pro festejos del cincuentenario de la ley de educación común ha aprobado el siguiente programa de fiestas: Acto literario en el teatro Constantino, con asistencia de las autoridades y pueblo; creación de una biblioteca rodante para los alumnos de las escuelas rurales; instalación de una escuela nocturna de primeras letras, como una reacción contra el analfabetismo y en homenaje a los creadores de la ley 1420; colocación de una placa recordatoria de estos homenajes en la escuela N° 1.

Transmisiones de Radio en Coronel Suárez

Con diversos actos se celebrará en esta localidad el cincuentenario de la ley de educación común.

El intendente municipal dictó dos decretos, por uno de los cuales dispone que durante la semana comprendida entre el 10 y el 17 de julio próximo el altoparlante municipal sea utilizado para transmisiones diarias alusivas a dicho aniversario, estando a cargo de distintos oradores los comentarios relacionados con la ley mencionada.

El otro decreto hace referencia a la ley 4874 y, en honor del senador nacional autor del proyecto de la misma ley, solicita del concejo deliberante se cambie el nombre de la plaza pública local, denominada Coronel Borges, por el de senador Láinez.

Además, se ha constituido una comisión popular, la que ha dado a la publicidad un manifiesto comentando el mismo aniversario y anunciando que organiza un acto público que se realizará el 8 del mes de julio próximo, en el cual pronunciará una conferencia el diputado nacional Antonio Solari.

Se pregunta más adelante el profesor Moreno, si se han cumplido los puntos fundamentales de la ley.

Hemos dado unidad espiritual a la inmensa masa de niños que durante cincuenta años pasaron por las escuelas fundadas en virtud de la ley, sos-

teniendo sobre el particular que ella ha creado en el hecho una política educacional que conviene al país en todos los aspectos, de tal manera que se sepa, qué quiere la república y donde va.

Inquiere así mismo si se ha creado en el niño la cantidad moral suficiente que permita asegurar que tenemos los argentinos como condición distinta y sobresaliente, energía para el dolor, paciencia para la lucha y la adversidad, disciplina en la acción, tolerancia para las ideas contrarias, capacidad de trabajo para aprovechar los dones que la naturaleza nos brinda; si ha contemplado la ley el problema social, el problema económico, el problema político de la nación.

UNA LEY GRANDE

Mi íntima convicción sostuve-

los de que la Ley de educación es una

ley formidable y de una armonía co-

mo las tienen pocas leyes del país, y

con ella hemos podido resolver, en la

medida de lo que la escuela puede rea-

Grandes proporciones tuvo la concentración de ayer

Realizóse ayer el primer acto organizado por el Consejo nacional de educación en homenaje a la ley de educación común, con motivo del cincuentenario de su sanción. Este acto consistió en la concentración de los alumnos de las escuelas para adultos que funcionan bajo la dirección de ese dependencia, alcanzando grandes proporciones.

DISCURSO REACCIONARIO

Hicieron uso de la palabra en esa oportunidad, el presidente del Consejo nacional de educación, quien pronunció un discurso de corte reaccionario.

HABLA EL INSPECTOR GENERAL SEGUNDO MORENO

Siguió después el inspector general, profesor Segundo Moreno, el cual entre otras cosas dijo que este acto se realizaba al amparo de las sombras tutelares de Mitre y de Sarmiento, agregando que los titulos donde se alzan los monumentos a los próceres son emblemas espirituales de la república, destacando asimismo que el lugar elegido, frente al gran río donde viviera la ciencia, el arte y la cultura del occidente, allí "junto a Mitre y con nuestros brazos tendidos hacia la estatua de Sarmiento, donde iremos luego en procesión, digamos, amparando nuestra humildad y nuestra piedad, en la caja de resonancia que le presta este bronce magnífico eterno, nuestra fe en las instituciones del país, nuestra creencia en la fuerza positiva y moral de las leyes, nuestro anhelo de que nada se estanke ni retroceda, nuestro empeño en que se acierte la necesaria evolución de esas instituciones esas leyes".

Recordó más adelante cómo nacieron las grandes leyes del país después de Caseros, expresando al respecto:

EL PENSAMIENTO DE MAYO

Los enciclopedistas y los fisócratas habían dado a la revolución francesa el contenido espiritual y político, y de esa fuente tomaron los probómatres de la Revolución de Mayo que estudiaron en Charcas o en Europa, el pensamiento liberal y democrático que debió más tarde estructurar las instituciones del país hasta que la anarquía y la dictadura de Rosas borrasen esa incipiente organización.

Rosas no comprendía la organización del Estado, bajo las normas políticas de Europa y durante treinta años hizo lo posible por destruir ese pensamiento europeo.

Los derechos del hombre, eran según él los entendidos, un inconveniente o por lo menos impropiados para organizar sobre sus bases un país donde predominaba el indio y el mestizo, quienes nada entendían de derechos civiles y políticos ni de forma democrática de gobierno.

Este gobernante de tipo sud-americano, interrumpió el pensamiento europeo de la revolución de Mayo, y el trabajo de los proscriptos, especialmente de Alberdi, de Sarmiento y de Mitre, era elaborar de nuevo aquel pensamiento con la organización que debía tener el Estado después de Caseros.

UNIDAD ESPIRITUAL

Después de referirse al pensamiento de estos estadistas con respecto a la organización política, económica y educativa, dijo el orador que la ley del 84, dictada para la capital y para los territorios, y que luego sirvió de norma a las leyes provinciales de educación, contempló la diversidad del país, en cuanto a sentimientos y aspiraciones.

Se pregunta más adelante el profesor Moreno, si se han cumplido los puntos fundamentales de la ley.

Hemos dado unidad espiritual a la inmensa masa de niños que durante cincuenta años pasaron por las escuelas fundadas en virtud de la ley, sos-

teniendo sobre el particular que ella ha creado en el hecho una política educacional que conviene al país en todos los aspectos, de tal manera que se sepa, qué quiere la república y donde va.

Inquiere así mismo si se ha creado

en el niño la cantidad moral suficiente

que permita asegurar que tenemos los

argentinos como condición distin-

tiva y sobresaliente, energía para el

dolor, paciencia para la lucha y la

adversidad, disciplina en la acción,

tolerancia para las ideas contrarias,

capacidad de trabajo para aprovechar

los dones que la naturaleza nos brinda;

si ha contemplado la ley el proble-

ma social, el problema económico,

el problema político de la nación.

UNA LEY GRANDE

Mi íntima convicción sostuve-

los de que la Ley de educación es una

ley formidable y de una armonía co-

mo las tienen pocas leyes del país, y

con ella hemos podido resolver, en la

medida de lo que la escuela puede rea-

Organizados por los C. Socialistas y Culturales

Concentración de escuelas en Neuquén

En conmemoración del cincuentenario de la ley 1420 y cumpliendo una resolución del Consejo nacional de educación, el visitador de escuelas del territorio, señor Antoni Garcés, dispuso efectuar una concentración de escuelas en esta capital el día 8 del mes próximo.

En Venado Tuerto se conmemorará este aniversario

La comisión directiva de la biblioteca D. F. Sarmiento, del Centro Socialista de Venado Tuerto, había resuelto organizar un acto conmemorativo de dicha ley, para lo cual había invitado a todas las cooperadoras de escuelas, magisterio y bibliotecas locales, a que designaran delegaciones para formar la comisión organizadora de dicho acto.

En primera citación estuvieron reunidas. Se trató y aclaró que la comisión organizadora prescindiría de toda acción política y religiosa; que sólo presentadas todas las cooperadoras el acto tenía por móvil y fines el de conmemorar el aniversario de dicha ley, y que los oradores se referirían en lo que a la misma concierne.

Previendo las delegaciones, que no obstante las formales promesas de la comisión organizadora, se hallarían en variadas de las escuelas no sólo no se cumplió con lo que establece la ley, sino que se pretende infiltrar el clericalismo porque así conviene a sus intereses, han declinado las representaciones, la mayoría de las mencionadas cooperadoras.

Ante tal actitud, la C. D. de la biblioteca ha delegado su misión a la comisión administradora del Centro Socialista, para que éste organice el acto a realizarse el día 8 de julio, a las 15 horas, en la plaza San Martín, donde harán uso de la palabra un parlamentario y varios oradores locales.

Llevóse a Cabo Con Muy Bueno Exito el Acto en Saavedra

En el local de la Biblioteca "Bueno" llevóse a cabo el acto organizado por la comisión integrada por representantes de prestigiosas y populares entidades culturales de la zona.

De acuerdo a lo establecido, dirigieron la palabra a la concurrencia, que fué numerosísima, los profesores Nicolás Cuello y María L. Berrondo y el diputado nacional doctor Angel M. Giménez.

Los oradores destacaron el significado constructivo de la ley de educación común, hoy atacada por los elementos cléricos y reaccionarios, exhortando a los presentes a defender la educación laica, gratuita y obligatoria, por cuanto se trata de un poderoso elemento de liberación.

Una Comisión se Constituyó en la Ciudad de Posadas

Constituyóse en Posadas la comisión central pro homenaje a la ley 1420, y de su seno se ha elegido el siguiente comité ejecutivo: presidente, Soriano Romero; secretario, León R. Naboulet; tesorero, Jaime Pages; vocales: Andrés F. Bianchi, P. Julio Amante, Armando López Torres, Fernando Dupuy, Miguel Heras Puerto y Antonio F. Hermida.

PROGRAMA A DESARROLLARSE

El programa aprobado es

El Partido Socialista Se Asocia a la Conmemoración

Patrocinará actos en numerosas localidades

Asociándose a la celebración del Cincuentenario de la ley de educación común, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista llevará a cabo una numerosa cantidad de actos públicos, de acuerdo al detalle que publicamos a continuación:

Capital Federal

1a. FLORES SUD. — El domingo 8 de julio, a las 16.30 horas, en Zúñiga y Rivadavia. Orador: HUMBERTO BARRAZA.

SECCION 2a. — El jueves 5 de julio, a las 21 horas, en Montecagudo 50. Orador: Diputado MARCELINO BUSTAMANTE.

Provincia de Buenos Aires

ADOLFO ALSINA (Carhué) — Orador: Senador provincial ANTONIO ZAMORA.

ADROGUE — El domingo 8 de julio, por la mañana. Orador: MARÍA L. BERRONDO.

AMEGHINO — Domingo 8, en la plaza. Orador: Diputado nacional PEDRO PALACIN.

BAHIA BLANCA — Orador: Diputado nacional EUGENIO A. BECERRA (hijo).

BANDERALO — El lunes 9 de julio. Orador: diputado provincial JOSE MERLO.

BANFIELD — El sábado 7 de julio a las 20.30 horas, en su local Talcahuano 162. Orador: JUAN A. BRAMUGLIA.

BARADERO — El sábado 7. Orador: Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

BARTOLOME MITRE (Arrecifes) — El viernes 6, por la noche, en el salón Coliseo. Orador: SALOMON WAPNIR.

BERNAL — El domingo 8, en el local 9 de Julio 227. Orador: Senador provincial ARTURO MELO.

BOLIVAR — Orador: Diputado nacional JACINTO ODDONE.

BONIFACIO — El sábado 7. Orador: Diputado provincial GIORGIO BRUNO TASCA.

BRAGADO — El domingo 8. Orador: Diputado provincial ANTONIO BORRAS.

CAPITAN SARMIENTO — El domingo 8 de julio. Orador: Diputado nacional MANUEL RAMIREZ (h.).

CASBAS — El domingo 8. Orador: Diputado provincial JOSE COSTANZA.

CHACABUCO — El domingo 8, en la plaza San Martín, por la tarde. Orador: Diputado nacional GUILLERMO KORN.

CHASCOMUS — El sábado 7. Orador: URBANO EVRAS.

FLORENCE VARELA — El domingo 8, a las 15 horas. Orador: JUAN B. BERRA.

GENERAL LAMADRID. — El domingo 8 de julio. Orador: Diputado provincial JOSE M. LEMOS.

HUANGUELEN — Orador: Diputado provincial PEDRO A. VERDETELLO.

JUAREZ — El domingo 8, a las 17 horas. Orador: JULIO C. MARTELLA.

JUNIN. — Domingo 8. Orador: CARLOS SANCHEZ VIAMONTE.

LANUS. — Sábado 7 de julio, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, Samiento 3910. Orador: Diputado nacional SILVIO L. RUGGIERI.

LINGOLN. — Sábado 7 de julio. Orador: Diputado provincial TEODORO BRONZINI.

LOBOS. — El domingo 8 de julio, a las 10 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

LUJAN. — El domingo 8 de julio,

Numerosos Actos en la Prov. de Corrientes

La junta ejecutiva del cincuentenario de la ley de educación común, que actúa bajo la presidencia del doctor Justo Alvarez Hayes, dio cuenta en su última reunión de haber recibido la adhesión de numerosos establecimientos de educación e instituciones culturales.

La intendencia municipal, por su parte, acordó con la empresa que explota el teatro Juan de Vera la cesión del mismo para realizar en él un acto de homenaje público el 9 de julio por la mañana. La junta resolvió designar a Manuel Cabral (hijo) para que en su representación haga uso de la palabra en la fiesta que realizará la escuela normal de maestras doctor Juan Pujol, el 4 de julio, y a Albino Arbo con el mismo fin, en la fiesta que realizará la escuela normal de profesores José Manuel Estrada; designó al ministro de hacienda e instrucción pública doctor Antonio G. Ruiz y al presidente de la junta doctor Justo Alvarez Hayes, para que hagan uso de la palabra en el acto público a realizarse en el teatro Juan de Vera. Resolvió, además, solicitar al presidente del consejo superior de educación la impresión, por su imprenta propia, de la ley de instrucción pública sancionada en el gobierno del doctor Juan Pujol, de la ley nacional número 1420, sobre educación común, y la biografía de Fray José de la Quintana, destacando su obra educativa, y promoviendo con el concurso del Consejo superior de educación de la provincia, un acto de concentración escolar en la plaza 25 de Mayo, el 7 de julio, en cuyo acto hará uso de la palabra un representante del Consejo superior de educación. Aprobó, además, las bases del concurso sobre "Historia de la ins-

Conferencia en S. Cristóbal

El Centro Socialista de San Cristóbal resolvió, en su última asamblea general, solicitar al Comité Ejecutivo del Partido el envío de un orador a los efectos de festejar el cincuentenario de la ley laica, organizando al efecto una conferencia pública, la cual se realizará en un local cerrado, con los fines de asegurar el éxito de la misma y poder contar así con el mayor número posible de asistentes al acto, como asimismo dar a conocer en estos momentos públamente por el ambiente tantos sombras negras que despuéstan contra esta ley la importancia y la responsabilidad que para la enseñanza de la actual y futuras generaciones la misma representa.

Para terminar con los trabajos preparatorios de este importante acto, tan sólo espera este Centro que el C. E. remita el nombre del compañero que vendrá a ésta, para terminar la propaganda respectiva, augurándose desde ya, dado el interés con que se espera esta conferencia, el mejor de los éxitos.

"STRUCCIÓN PÚBLICA" en Corrientes. Habrá dos premios: premio gobierno de la provincia de Corrientes, de quinientos pesos, y premio Consejo superior de educación de la provincia, de doscientos pesos. Los trabajos deberán ser presentados antes del 30 de noviembre. El jurado quedó fijado por Justo Alvarez Hayes, Manuel Cabral (hijo), Valerio Bonastre, Raúl F. Arballo y José Pereyra.

Dra C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA
Calle 47 - 2052 -
DENTADURAS ARTIFICIALES / EXTRACCIONES / OPERACIONES /
SIN DOLOR / NUEVOTRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR / MENCIONARIO /
DIARIO RONDARIO / REDUCIDOR DE
DE 9½ a 11½ / 17421. Feria del 16 al 18 de Julio.
CONSULTAS GRATIS

ley de educación común; realizará una función teatral y publicará un número único de un folleto con colaboraciones de docentes y crónica detallada de los festejos realizados.

desde HOY!!!

ALBION-HOUSE LIQUIDA!!

todos los TRAJES SOBRETODOS.

Sobretodos

Magníficos sobretodos Albin House para lana, terminación de primera en todos los gustos y tamaños a un precio sensacional.

27 \$

33 \$

37 \$

47 \$

57 \$

67 \$

Trajes !!!

Muy por debajo de su coste, brindando un surtido de sobretodos, regimiento terminados en tejido 100% x 100% inglés.

100 %

Queda mercadería ... a que precios! Verdaderamente algo noble a un precio muy por debajo de su valor. Los hay derechos a cruzados.

Lana y seda: entienda bien: lana y seda, y en una confección brillante. Es que Albion House liquida y, cuando lo hace, lo hace con sinceridad.

ALBION-HOUSE

CANGALLO Y MAIPU

SANTO TOME, OTRA VEZ AMENAZADO

EL CAMBIO DE COMISARIO

8. Orador: Diputado nacional BERNARDO MOVSICHOFF.

SANTA FE y LAGUNA PAIVA — El domingo 8 de julio. Orador: Diputado nacional MANUEL PALACIN.

SUNCHALES — El sábado 7. Orador: Diputado nacional AMLETO MAGRIS.

VENADO TUERTO — El domingo 8 de julio. Orador: Diputado nacional DEMETRIO BIURA.

Gobernación de La Pampa

CASTEX — El lunes 9 de julio, a las 10 horas. Orador: Diputado nacional JOAQUIN COCA.

GENERAL PICO — El jueves 5 de julio. Orador: Diputado nacional AMERICO GHIOLDI.

GUATRACHE — El domingo 8 de julio. Orador: Diputado nacional MARCELINO GANZA.

JACINTO ARAUZ — Orador: Diputado nacional JOSE PALMEIRO.

TELEN — El domingo 8. Orador: Diputado nacional SANTOS AGUERO.

UN CAMION FASCISTA PRETENDIO MOLESTAR UN ACTO PUBLICO

MONTEVIDEO, 1. — Mientras se realizaba en la plaza Libertad el mitin organizado por la Federación del Magisterio y la Federación de los Estudiantes Universitarios, al que se habían adherido algunas organizaciones obreras. En momentos en que hablaba el doctor Emilio Frugoni, pasó un camión de propaganda, cuyo altavoz dificultaba la percepción de las palabras del orador.

Numerosos asistentes al mitin detuvieron el vehículo, amenazaron al conductor y rompieron el asía de las banderas que lo adornaban, una de las cuales ostentaba una cruz svástica, lo que originó un disturbio, debiendo intervenir la policía, resultando varios contusos.

Pequeños núcleos participantes del mitin fueron dispersados en la avenida 18 de Julio.

Al mismo tiempo acordó designar a varios adherentes para que acompañen los restos al cementerio local, donde A. Graftone pronunció breves palabras recordatorias de la actividad desplegada por el compañero desaparecido.

Con motivo del deceso del padre del afiliado Sábino Matiro, perteneciente al Centro Socialista de la sección 2a. (Boca), este Centro resolvió expresar su sentido pésame a dicho compañero y familiares.

El Centro Socialista Femenino "Fenia Chertkoff", en conocimiento del deceso del padre de nuestro compañero Francisco Colombo, envía a la familia del extinto su más sentido pésame.

El Centro Socialista Femenino se adhiere, por intermedio de estas líneas, al duelo provocado por Angel Colombo, padre del compañero Francisco Colombo y padre político de la compañera Juana Colombo.

Grupo Legislativo Socialista de la Provincia

Mañana, martes, a las 10 horas, realizará una reunión extraordinaria, en el local de costumbre. Recomiéndase puntual asistencia, por tener que tratarse un asunto urgente.

CONSULET LAS PUBLICACIONES
De la EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"
Encontrará las obras que Vd. desea



San Lorenzo Venció a River Plate por 2 a 0

UN TRIUNFO LABORIOSO CONQUISTÓ BOCA FREnte A HURACÁN, A QUIEN VENCIO POR 2 A 0

Pese a este resultado, la ofensiva de los perdedores adquirió pasajes de dominio en el transcurso de la segunda etapa

YUSTRICH ACTUO EN FORMA DESCOLLANTE Y BENVIDEZ Y BENITES CACERES CONQUISTARON LOS TANTOS

Los tradicionales adversarios de la ex Asociación Argentina, Boca Juniors y Huracán, se enfrentaron una vez más en el field de los boquenses ante alrededor de 25.000 aficionados. El cotejo resultó emotivo pero de acciones desordenadas y por lo tanto de valor técnico inferior.

Los perdedores a base de entusiasmo y denuedo, aunque sin mayor armonía, pusieron en serios aprietos a la defensa local, especialmente en la segunda etapa en la que las acciones se desarrollaron con mayor frecuencia en el sector de los boquenses.

El primer periodo fue ligeramente favorable a los vencedores sin demostrar por esto manifestante superioridad pues, aventajados en rapidez y decisión por sus adversarios no pudieron los locales repetir sus últimas y brillantes performances.

Mas en el segundo tiempo, a no mediar la brillante actuación de Justrich y la pareja de zagueros, particularmente Bibi, puede asegurarse que Huracán no hubiese sido vencido. Merced a esa buena actuación de sus defensores, Boca Juniors consiguió a duras penas, mantener la precaria ventaja de un tanto para aumentarla después como consecuencia de un avance brillantemente llevado por la peligrosa línea de sus ágiles.

Después de esta nueva ventaja obtenida cuando parecía inminente el empate, se desconcertaron los visitantes, en el resto del cotejo disminuyó su impetu y acometividad y los avances boquenses se sucedieron con mayor intensidad provocando frecuentes peligrosidad dada la habilidad con que eran llevados.

En síntesis, el partido resultó técnicamente malo, más pródigo en situaciones emotivas frente a las respectivas vallas, lo que colmó el deseo de los parciales de ambos equipos.

Como notas destacadas del partido merecen citarse varias lucidas intervenciones de Justrich y la rapidez y peligrosidad de los ágiles locales.

El "score" refleja fielmente la habilidad de éstos aunque no el balance de las acciones, pues Huracán permaneció por mayor tiempo en la ofensiva, aunque lo fuera en forma desordenada.

A las órdenes del árbitro Solar, los equipos formaron así:

Boca Juniors: Justrich; Moisés y Bibi; Martínez, Lazatti y Suárez; Sánchez, Benavides, Benítez Cáceres, Cherro y Cussatti.

Por los precios-regalo que hemos fijado en todos nuestros surtidos de INVIERNO,

la Liquidación que iniciamos hoy será la

LIQUIDACIÓN

del año!!!



581 - TAPADO de sobria elegancia, realizado en Nidalaine pura lana, echarpe para usar en distintas formas, cuello forrado y detalles originales, colores de moda, tallas 38 al 42. Vallen \$ 21. LIQUIDAMOS, a \$ 12.80

813 - BATONES en un hermoso lote, varias calidades como ser: tartán de lana, punto jersey y tricot, gran surtido de colores, modelos amplios y prácticos, todos los tamaños. Vallen pesos 11.50. LIQUIDAMOS, a \$ 6.90

813 - GRANDES ALMACENES SAN JUAN

RIVER PLATE DEFECIONÓ, MERECIENDO SAN LORENZO EL TRIUNFO POR SU ACCIÓN MÁS ENTUSIASMA

Señalaron los únicos tantos, Arrieta y Rojas, uno en cada período de juego

Una magnífica oportunidad se le presentó ayer a San Lorenzo de Almagro, en su field, para rehabilitarse frente al visitante después de la media docena de partidos que arrojó el resultado del cotejo que en la primera rueda del certamen le señaló River Plate.

Sus integrantes se prodigaron intensamente a los efectos de producir más y mejor para lograr no sólo neutralizar la ofensiva rival, sino provocar situaciones de apremio hacia la ciudadela visitante, y rematar codiciosamente todos los avances.

Y justamente fué esa la característica principal del juego que realizaron los locales.

Por lo que respecta a River Plate puede decirse que estuvo un tanto distante de sus mejores tardes. A ratos su delantero hizo recordar al equipo que tantas satisfacciones deparara a sus parciales.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar mal, para ir mejorando poco a poco, hasta constituir en las posteriores del encuentro uno de los puntos altos de su banda.

En la delantera — lo mejor del cuadro — Rojas y Arrieta fueron las figuras destacadadas. El primero por su oportunismo, velocidad y manera de centrarse; a su compañero, hiso su mejor partido de cuantos lleva jugados en la entidad de la avenida La Plata.

Chividini dentro de la línea media resultó el más regular, por su seguridad y Brizuela el peor, dado su mala colocación y estado fuera de forma.

Closas, comenzó a jugar

Un Plan de Acción Inmediata Se Ha Dado la Confederación General del Trabajo de Francia

Más de tres mil delegados de los sindicatos, organizaciones agrícolas, cooperativas, trabajadores intelectuales y técnicos de toda Francia se reunieron en París, en Estados generales del trabajo, y dieron su unánime aprobación al programa inmediato de reivindicaciones de la Confederación General del Trabajo.

Este programa está en relación estrecha con las condiciones que actualmente se presentan en Francia y no formula reivindicación alguna que no emane directamente de la actualidad, que no vaya a dominar esa actualidad, es decir, que no tienda a la lucha directa y metódica contra la crisis.

CARACTERISTICAS DE LA SITUACION FRANCESA

Cuatro hechos caracterizan la situación de Francia.

1. — Francia no es un país pobre, pero sufre sobre todo porque los capitales disponibles no se movilizan en sus verdaderos fines; hay 40 mil millones en oro o en billetes tesorizados y por consiguiente improductivos; la oligarquía financiera ha agravado el paro forzoso de los trabajadores por el paro voluntario de los capitalistas.

2. — Francia cuenta con millones de empresas privadas, de mediana y pequeña importancia, explotadas por capital procedente del ahorro individual o de préstamos, a las que la crisis afecta con severidad excepcional.

3. — La agricultura francesa, que sigue constituyendo una gran parte de la economía nacional, sufre precios escandalosamente bajos, mientras que los consumidores, a causa de las operaciones de los intermediarios, tienen que pagar precios mayores que en ninguna parte.

4. — El parlamentarismo francés se encuentra en una crisis interna de la que se sirven abusivamente para justificar la lucha contra la democracia cuando en realidad esta democracia, yugulada por la oligarquía finciera, es impotente para manifestarse normalmente.

LA DEMOCRACIA DE LOS TRABAJADORES Y EL CONTROL DE LOS ASUNTOS PUBLICOS

"La defensa de las libertades, declara el programa, exige, pues, imponerse, que se rompa la potencia de la oligarquía y que la democracia de los trabajadores y productores tome en sus manos el control de los asuntos públicos. Es preciso asociar, en la defensa de sus derechos y bienes comunes, a todas las fuerzas populares que no quieren ser esclavizadas."

"Es una labor urgente.

"No se trata, por ahora, de establecer un plan completo de reorganización política, económica y social. El programa común a tener en cuenta

Comprende medidas de orden económico, gremial y político

obra, el programa reclama, a más de la semana de 40 horas con la compensación de salarios, el término de la política deflacionista, reforma financiera, represión severa del fraude fiscal, etc.

AYUDA A LA AGRICULTURA

Bajo el título de "Ayuda a la agricultura", el programa dice: "La intervención del Estado en favor de la agricultura debe desarrollarse. Es preciso asegurar precios remuneradores a los productos de la tierra. Su valor en la granja ha disminuido considerablemente hasta proporciones de 40 y 50 por ciento, mientras que su precio de venta para los consumidores no ha tenido más que una mezquina reducción."

La acción de los sindicatos agrícolas con vistas a obtener un aumento inmediato y aceptable para todas las categorías de ciudadanos a quienes amenaza la dictadura".

ORGANIZACION QUE CONVIENE PARA LA REALIZACION DEL PLAN

Para la realización práctica del plan, el programa exige, en primer término, la ampliación de los poderes del Consejo nacional económico. Este Consejo, que todavía no ha recibido su estatuto legislativo, debería ser reformado de manera que comprendiese:

a) Representantes de las organizaciones sindicales más representativas (patronales y obreras), de la agricultura, de la industria, del comercio, que expresen las necesidades de la economía. b) Representantes de los sindicatos de directores y empleados de bancos que aportan conocimientos técnicos. c) Representantes del Estado".

El consejo debería tener una función principal de información (especialmente debería seguir con atención el desarrollo de los stocks (declaración obligatoria) y la acumulación de los capitales). Esta informaciones, llevadas constantemente al día, serían ampliamente difundidas. Establecería planes de desarrollo económico y ejercería una acción reguladora. Las emisiones de títulos necesarios al financiamiento de los trabajos se harán con la autorización del consejo, salvo el voto del parlamento. Tendrá derecho a acelerar o disminuir en una rama, según los movimientos de conjunta general, el volumen de los capitales disponibles, el grado de actividad del sector privado y del sector vigilado.

DEBE APOYARSE LA ACCION DEL PARLAMENTO

En relación con el parlamento, se declara: "En el terreno económico, debe apoyarse la acción del parlamento; estas decisiones han de prepararse. Ya no es necesario insistir sobre la insuficiencia de las discusiones parlamentarias en los problemas referentes a la vida material del país; esta insuficiencia es tanto más grave cuanto que estos problemas son más numerosos y se renuevan constantemente."

Los trabajos públicos necesarios para vencer la crisis implican un primer crédito de quince mil millones de francos, reembolsables en seis años.

Como las disminuciones impuestas ya a los sueldos y el paro, total o parcial, han reducido en una tercera parte el ingreso global de la clase

trabajadora,

esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.

Esta confianza salvadora será creada por la organización de la democracia económica, íntimamente ligada a la libertad política.

La democracia francesa tiene que salvarse, todavía es dueña de sus destinos. Puede y debe obrar.

"En Francia existen todos los elementos para una reaparición de los negocios. No hace falta más que la confianza.</

Movimiento Gremial

Sobre los Congresos Ferroviarios Opinan los Militantes Gremiales

Damos a continuación lo que nos respondiera el compañero Manuel Moggio, de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, respecto al congreso celebrado por esta organización.

—Cuál es su juicio, el asunto más importante tratado por la asamblea anual de la Unión Ferroviaria?

—Entre los muchos problemas considerados por el congreso ferroviario, el que más ampliamente fue debatido

y analizado es el que se refiere al prorrataje, contribución y aporte del personal.

—Se explica, naturalmente, que se fuerá así.

—Ya lo creo. Se justifica que así haya sucedido, ya que el apreciable repunte de tráfico observado en los diferentes ferrocarriles y el mejoramiento de la econo-

mía general que también apunta en nuestro país, han determinado que los ferroviarios, que en su oportunidad aceptaron esas medidas para evitar las rebajas y cesantías que inevitablemente se producirían por la existencia de sobrantes de personal, entiendan que ha llegado el momento de verse libres de tales sacrificios, pues en gran parte se han modificado o desaparecido los factores que obligaron a su aplicación.

Estadística Marítima

Dos informaciones interesantes

DESPARECEN LOS BUQUES VELEROS

Los buques veleros tienden a desaparecer rápidamente de los mares del mundo. A principios del año 1915, Suecia tenía todavía 1.416 veleros. El número había bajado a 775 en el año 1923, a 152 en 1931, a 37 el 1º de enero de 1933, y 76 el 1º de diciembre del mismo año. El tonelaje total de estos 76 buques no pasa de 13.973 toneladas.

SOCIEDAD REAL BRITANICA DE SALVAMENTO

En el año 1933 la Sociedad Real Británica de Salvamento salvó la vida a 378 personas, de las cuales 58 viajaban en buques extranjeros. En el año 1933 puso en servicio 10 nuevos barcos salvavidas a motor. Posee actualmente 120 barcos salvavidas a motor y 56 a remo y vela.

CENTRO ESTUDIANTES DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Esta institución envió un telegrama a una nota al gobernador de la provincia de Entre Ríos, solicitándole que ejerza la facultad de voto a los artículos 37, 51 y 56 de la ley de sanidad, promulgada por la legislatura de esa provincia, por implicar su texto, un agravio a los fueros farmacéuticos y a la dignidad universitaria.

También dirigió una nota al ministro de justicia e instrucción pública, solicitando la inclusión de los farmacéuticos en títulos habilitante para el ejercicio de la enseñanza secundaria, que no fuera reconocido en el decreto que el poder ejecutivo sancionara el 21 del corriente, referente a la provisión de cátedras en los citados establecimientos.

ASOCIACION DE ABOGADOS DE BUENOS AIRES

Con la adhesión de 235 abogados del foro de la capital, se ha constituido la Asociación de abogados de Buenos Aires, habiendo resultado elegidos para formar la primera comisión directiva las siguientes personas: Para titulares: E. Corona Martínez, Agustín A. Costa, Jorge del Río, Santiago Fassi, Isaac Halperin, Alfredo Herrera y Ismael Segovia.

Para suplentes: Rodolfo Aráoz Alfonso, Antonio Cammarota, Daniel R. J. Fiscicelli y Carlos Sanchirico.

AHORA

QUILMES DE INVIERNO

en chopp y
en botellas de

MEDIO LITRO

CERVEZA FRESCA

Espectáculos

Lírica

COLON — Gran temporada oficial. — Mañana, martes, a las 21.15 horas, **Xa**, Función de gran abono. (18 funciones).

“Elixir de amor”, ópera en tres actos y cuatro cuadros. Libreto de F. Romani, música de Donizetti. Interpretes: Tito Schipa, Isabel Marengo, María Malberti, Victor Damiani, Salvador Bacalloni. Director: H. C. Gómez. Dirección escénica de Hermann Geigen.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entr. \$ 160; id. altos y baigüines sin entr. \$ 120; id. cazuela sin entr. \$ 70; id. galería sin entr. \$ 35; platea, \$ 20; cazuela, la. y 2a. fila, \$ 10; 3a. fila, \$ 8; tertulias altas la. y fila, \$ 8; id. 2a. fila, \$ 6; 3a. fila, \$ 7; galería alta, \$ 3; id. 2a. fila, \$ 2.

Las localidades disponibles del salón abono están en venta desde el lunes 2 a las 10 horas.

—Sábado 7 de julio, a las 18 horas, 5a. función extraordinaria. Primer concierto del famoso violinista Mischa Elman.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entr. \$ 25; id. altos y baigüines sin entr. \$ 20; id. cazuela sin entr. \$ 15; id. galería sin entr. \$ 10; 1a. fila, \$ 8; 2a. fila, \$ 6; 3a. fila, \$ 5; id. 2a. fila, \$ 4; tertulias altas la. y fila, \$ 4; id. 2a. fila, \$ 3; galería alta, \$ 4; id. a cazuela y tertulias altas, \$ 3; id. a paríso, \$ 2.

Las localidades para este concierto están en venta desde el día jueves 5, a las 10 horas.

Opereta y Zarzuela

FEMINIA — Paraná 426, U. T. 28-3202.

Compañía de Operetas Pibernat. Hoy, a las 18.15. El conde de Luxemburgo. A las 22.15: La viuda alegre. Platea, \$ 1.50.

MARCONI — Rivadavia 2330, U. T. 0116. — Compañía Italiana de Operetas. Hoy, a las 18.30. La mascote. A las 21.30: Clín-cla. Platea, \$ 2.50.

ATENEO — Cangallo 327, U. T. 1813, (37). — Cía de Comedia F. Singerman. Hoy, a las 18.15 y 22.15. Un bebe en París. Platea, \$ 2.

APOLLO — Cia. García León-Perales. Hoy, a las 18 y 22: Una americana paciente. Platea, \$ 1.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

SELESTE — Cangallo 1040, U. T. (35) Libertad 3942. Compañía O. Bozán. Hoy, a las 18.30 y 22.30: Milongas de medio pelo. A las 21.15: Los muchachos sienten buenos. A las 23.30: Trirrr...! Platea, \$ 1 por sección.

Se Cometerían Irregularidades en la Distribución de los Socorros, en Sampacho

Ordenóse el levantamiento de un censo para establecer los daños causados por el terremoto

SAMPACHO, 1 — Constituyóse la comisión oficial nombrada por el gobierno de la provincia para proponer a la ayuda de los habitantes de esta población que quedaron desamparados por el terremoto. La primera providencia tomada por dicha comisión consiste en levantar un censo, el que se realiza en forma deficiente, con la cooperación de algunos conscriptos y con el que se procurará establecer los daños causados por el desastre sísmico. La misma comisión dispuso el llamado a licitación para adquirir carne y pan destinados a su distribución entre los menesterosos, cuyo número aumenta día a día, haciéndose difícil hoy por hoy conseguir obres, pues muchos de los que tenían trabajo lo han abandonado corriendo a engrosar las filas de los que aprovechan el reparto, lo que ha sido mal mirado en la población.

IRREGULARIDADES EN LA DISTRIBUCION DE VIVERES Y ROPAS

El asunto de la distribución de víveres y ropa llegados a ésta como donaciones, parece que está resultando un negocio para algunos aprovechados. Se dice que unos fardos llegados recientemente de Buenos Aires habrían ido a parar a una casa de negocio de Bulnes, donde se estarían vendiendo. Se habla también de una consignación de mercaderías enviada por el personal de las obras del embalse Almáfuerte, que debía ser retirada por la Comisión pro defensa, no habiendo llegado a ésta, ignorándose el paradero de dichas mercaderías. Asimismo, se dice que partidas de aceite comestible, yerba, maíz molido, te y muchos otros productos de la Cruz Roja se estarían vendiendo en casas de negocios, y que otros artículos alimenticios como jamón, mondolillas, etcétera, habrían ido a beneficiar a personalidades de la localidad, algunas de las cuales parecen haber sido trasladadas en automóvil a Río Cuarto.

Como diariamente llegan muchas donaciones, conviene poner sobre aviso al comercio y a las personas generosas, quienes están resultando defraudadas en su noble gesto, ya que los primeros en aprovecharse son aquellos a quienes confían tan ligeramente sus consignaciones. — Correspondiente.

QUEBRARON EL QUORUM LOS CONCEJALES SOCIALISTAS DE ARRECIFES

Evitaron así que se votara sobre tablas la inversión de 70.000 pesos para modificar diversas partidas del presupuesto

CREACION DE DOS ESCUELAS PARA ADULTOS

ARRECIFES, 1 — Bajo la presidencia del vicepresidente 1º, señor Verdun, y con asistencia de los concejales socialistas, compañeros M. A. Garmendia, Teófilo L. Anzoategui y S. L. Farias; y los conservadores, Rímanista, Extier, Dietta, Merlo, doctor Rodríguez e Insúa López, se realizó la última sesión del concejo deliberante local.

El concejal Anzoategui, impugnó la convocatoria, por no venir ésta firmada por el presidente del cuerpo. Despues de un breve debate, a motion del concejal Garmendia, se resolvió que en lo sucesivo todas las convocatorias, vayan firmadas por el presidente y secretario.

A motion del concejal Insúa López, se rindió homenaje al ex intendente y concejal Angel Merlo, recientemente fallecido.

A continuación el concejal compañero Farias, en nombre del sector socialista, hizo motion para que el concejo se pusiera de pie en homenaje a la memoria de Juan Bautista Alberti, con motivo del cincuentenario de su muerte.

Al fundar su motion, el compañero Farias hizo notar la indiferencia con que nuestras autoridades han dejado pasar el cincuentenario de una de las personalidades más grandes del país y de América.

Por unanimidad se aprobó esta motion, rindiendo así, un justiciero homenaje a Alberti.

A continuación se entregan a considerar las minutos de comunicación que díramos a conocer hace varios días desde estas columnas, presentadas por la representación socialista y un proyecto de resolución pidiendo la supresión del alquiler de los medios de comunicación.

Todas las minutos fueron aprobadas por gran mayoría y el proyecto de resolución pasó a estudio de comisión. Se dió entrada a un proyecto de ordenanza, creando dos escuelas municipales para adultos, en ésta y Capitán Sarmiento, el que fue fundado por el compañero S. L. Farias.

Expresó, entre otras cosas, que es tanto en vísperas de celebrarse el cincuentenario de la Ley de educación común, el mejor homenaje que se le podía rendir, sería sancionar este proyecto de ordenanza, pidiendo que el mismo fuese tratado en la próxima sesión que se celebre. A estas manifestaciones se adhirieron los concejales doctor Teófilo B. Rodríguez e Insúa López.

El compañero Garmendia reprodujo un proyecto de ordenanza creando las cantinas escolares.

Acto continuo se sometió a consideración del concejo la renuncia del concejal conservador Ambrosio Ferrario, fundándola en razones de trabajo y por tener que ausentarse de la localidad. La mayoría "vacuna" resuelve aplazar su consideración hasta la próxima reunión.

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día que se refiere a "modificación de partidas del presupuesto vigente", dándose lectura a un mensaje del departamento ejecutivo, por el que se solicita autorización para modificar diversas partidas del presupuesto vigente, que importan la suma de \$ 70.000 m/n, que se tomarán de los recursos del empréstito sancionado el año pasado, cuyo destino

GRUPO COMUNAL SOCIALISTA DE AVELLANEDA

Los miembros del Grupo Comunal Socialista de Avellaneda realizarán hoy, a las 20.30 horas, una reunión, con el objeto de considerar el informe del Grupo a los centros de la localidad.

La reunión se efectuará en la sala del Grupo, en el concejo deliberante.

EL SECRETARIO

En Chacabuco

CHACABUCO, 1 — En la reunión realizada por la C. A. del Centro Socialista de esta ciudad, se resolvió realizar un acto público el día 8 de julio celebrando el cincuentenario de la ley de enseñanza laica.

En la sesión del H. C. D. de esta ciudad, de fecha 22 del corriente, a iniciativa del sector socialista la municipalidad resolvió adherirse a la celebración de los actos que se realizarán con motivo del cincuentenario aniversario de la ley de enseñanza laica.

EL SECRETARIO

LA VANGUARDIA

Se Proyecta la Transformación del Departamento de Trabajo de Santa Fe

La auspicia el poder ejecutivo provincial, que la propuso a la legislatura

AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION

SANTA FE, 1 — El poder ejecutivo ha enviado a la legislatura un mensaje acompañando un proyecto sobre régimen legal del trabajo, que comprende la transformación del Departamento provincial del ramo.

El mensaje dice, entre otras cosas: "La ley 2123 que rige actualmente el funcionamiento del Departamento provincial del trabajo, inspirada en un concepto de centralización para las actividades del mismo, no ha justificado con su práctica de siete años, los motivos que se tuvieron en cuenta para sancionarla.

La extensión territorial de Santa Fe, la diversificación de los caracteres de sus distintas zonas y el régimen de trabajo especial de cada una de ellas, han sido la causa de que un organismo con su sede en la capital de la provincia y con una oficina en Rosario, no pueda cumplir con eficiencia sus funciones específicas ni desarrollar una acción satisfactoria para los intereses de todo orden que surgen de las relaciones entre el capital y el trabajo. La radiación de inspectores en los distintos departamentos de la provincia, no ha sido suficiente para obviar las dificultades que nacen de las circunstancias apuntadas, ya que la actividad de los mismos está sujeta a las directivas dadas por las oficinas centrales, que por su alejamiento de las muchas regiones de la provincia que tienen una compleja e intensa vida de trabajo, no están en condiciones de satisfacer las necesidades ambientales.

Es por esto, que no se daría solución al problema planteado con un simple aumento de personal o del presupuesto del actual Departamento del trabajo. La inefficacia surge de la organización misma, de su sistema centralista, de sus caracteres puramente burocráticos.

Evidente progreso en la marcha de la institución, organizando en los últimos tiempos las oficinas de Sumarios y de inspección, la sala de primeros auxilios para accidentados y efectuando un empadronamiento del comercio y de la industria que permitirá obtener la primera estadística obrera en la provincia con los datos útiles a toda la legislación de la materia vigente o a dictarse en Santa Fe.

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO.

Más adelante, agrega el referido mensaje:

"El poder ejecutivo ha elaborado este proyecto de régimen legal del trabajo, inspirándose en las mismas

razones que lo llevaron a proyectar la actual organización de la justicia en la provincia, la ley de comisiones paritarias y los decretos-leyes que están actualmente a vuestra consideración sobre Comisiones de fomento y educación común. Es el mismo criterio jurídico-político de la descentralización y de la autonomía administrativa y gubernamental que responden al constante afán que tiene el poder ejecutivo de realizar en Santa Fe una vida de auténtico sentido democrático, al estimular con la acción del Estado el desarrollo y existencia propia de los pequeños núcleos de población.

El poder ejecutivo hace notar también con satisfacción legítima, que al someter a vuestro estudio el Régimen legal del trabajo, proyectado, cumple con uno de los principios fundamentales contenidos en la plataforma electoral del partido político que lo llevó al poder.

El proyecto tiene las siguientes características:

1º — Autonomía.

2º — Consejo superior del trabajo, integrado por representantes de los empleadores y trabajadores.

3º — Descentralización regional de sus funciones por consejos regionales integrados también por representantes de los empleadores y trabajadores.

4º — Reconocimiento de las asociaciones profesionales.

5º — Tribunales permanentes de conciliación y arbitraje a cargo de los consejos regionales y consejo su-

perior respectivamente.

6º — Gratuidad de los servicios.

A continuación, el mensajero se extiende en el análisis de cada una de las reformas proyectadas. — Correspondiente.

INC

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCOSITOS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ANIMALES DOMESTICOS

CASA Romero. Pájaros, perros y gatos, toda raza. Can. flauta. Rivadavia 2351. 30 pub. — V. 30/7/34.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

C HAUFFEURS lo más conveniente en Repuestos. Alfredo Flori. Lima 1519. 23 (B. Orden) 6556 y 4122. 30 pub. — V. 30/7/34.

APARATOS DE RADIO

O BTENGA POR \$ 10 MENSAJES este precioso receptor en EL TALAR — Rivadavia 2526. U. T. 47 Cuyo 6218.

CAFES

CAFÉ MISTELA. TOSTADO EN grano, molido delicioso, a \$ 3 el kilo. Rivadavia 2048. U. T. 47 Cuyo 1607. 30 pub. — V. 29/7/34.

CHAPAS DE METAL

C APAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelen. Rivadavia 2269. U. T. 47-0653. A. 30 pub. — V. 27/7/34.

COBRADORES Y CORRESPONDENTES ADMINISTRATIVOS

S E ACEPTAN COBRANZAS Y COMPROBACIONES administrativas en la capital y de la prensa obrera y socialista del país y del extranjero. Se hacen copias y circulares a máquina y a mimeografo. Se lleva la teneduría de libros en hora. Se efectúan trabajos de oficina, estatística o comercial. — V. Martínez Castro & Hijos. Gorriti 5399. Buenos Aires. U. T. 30 pub. — V. 28/7/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

C OMPRO ORO, PLATINO, 18 KILOS y más. Consultas: Rivas 3109. 30 pub. — V. 19/7/34.

ORO COMPRAZOS AL MAS ALTO PRECIO del día. Talleres de Joyería y Joyería, Pueyrredón 283. 30 pub. — V. 24/7/34.

A LHAJAS, ORO PAGAMOS DESDE \$ 1.80 hasta \$ 3.80 el gramo, platina, alhajas, brillantes, compramos más alto precio. Casa Retes, Cangallo 537. Tel. 33-2493.

ORO (750) 18 K. \$ 8 gr. 24 k. 4.10. Ducci y Cañuel. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. V. 14/7/34.

O RO compramos mejor precio plaza. Peso exacto menor éste. Casa Raspado. Entre Ríos 1114. U. T. 23-1328. A. 30 pub. — V. 22/7/34.

C OMPRAMOS ORO \$ 2.50 Y \$ 3.80 EL GRAMO. Rescatamos pólizas de empresas. Casa "ZELMEN". Entre Ríos 1040. A. 30 pub. — V. 22/7/34.

O RO, plata y platino pago altos precios, peso exacto, abs. res. Entre Ríos 676. A. 30 pub. — V. 25/7/34.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2 —

ORO \$ 5.85 y 3.10 oro 18 el gramo. Fábrica de Alhajas "LA SUIZA" Entre Ríos 374. U. T. 37-1728. A. 30 pub. — V. 29/7/34.

DINERO OFRECIDO

A LA EMPLEADOS FF. CC., ANGLO ARG. U. T. acuerdo créditos. Rapides y reserva. — Balcarce 187. Esc. 2.

30 p. V. 15/7/34.

DIVORCIOS

D IVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. se nuevamente transita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Sólo informes gratis. C. Weiss. Av. Mayo 570. 180 p. V. 15/7/34.

E LECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Preciso sin competencia. Perú 573 a 539. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6977 Avenida (33).

DISTRIBUCION DE LAMPARAS "YAMADA". Todos los artículos de electricidad. La fuente más barata para electricistas, corredores y particulares.

T ECNOCOMERCIO de Ingen. R. ZIGER Rivadavia 2034. U. T. 47-3917. 30 pub. — V. 16/7/34.

FABRICA DE PARAGUAS

NADIE QUIERE DESARMARSE

Armese Vd. también

Disponga de un buen Paraguas, porque:

En las ciudades hay que luchar

contra las inclemencias del tiempo

☆ ☆ ☆

FABRICA ARGENTINA DE PARAGUAS

"a prueba de viento y lluvia"

RIVADAVIA 888

30 pub. V. 27/7/34.

DIABETICOS (Artículos)

Diabéticos

Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con

Gran Diploma de Honor

REPARTO A DOMICILIO

REMITIMOS AL INTERIOR

Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2 —

DIETIS

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Pese a las Declaraciones Fascistas La Situación de Alemania es Grave

El Capitán Roehm No se Suicidó Fué Asesinado Por Sus Ex Compañeros

ROEHM FUE ASESINADO

BERLIN, 1. — El capitán Roehm fué muerto esta tarde.

* * *

BERLIN, 1. — El capitán Roehm fué invitado a poner fin a su vida, mas como se negara a hacerlo fué muerto.

* * *

MUNICH, 1. — Contrariamente a las informaciones propagadas en el extranjero anuncian la muerte del capitán Rothen, ex comandante de todas las unidades de asalto nazi, este estaba hoy, a las 13, todavía en la prisión de Satafheim, siendo su salud normal.

Roehm recibe el trato usual y se le mantiene bajo custodia como medida de prevención.

Desde su celda pudo oír ayer el fusilamiento de otros seis jefes de grupo de las tropas de asalto de la S. S., o sea las fuerzas de asalto distinguibles que usan uniforme negro, lo que las diferencia de las fuerzas S. A., que usan uniforme pardo y que eran las complicadas en el movimiento soñado ayer en forma sangrienta. Los fusilamientos se efectuaron en la misma prisión donde se encuentran el ex comandante de las unidades de asalto.

Fuerzas de la S. S. fueron también las que ocuparon la famosa casa partida de Munich, cuna del nazismo. Sin embargo, el cordón policial que fuera apostado en las calles ha sido ya re-

UN JUICIO DEL "PRAVDA"

MOSCÚ, 1. — "La dictadura fascista" de Alemania, convertida en herramienta de los grandes industriales, tiene sus días contados". Tal es la interpretación que el diario comunista "Prauda" da a los acontecimientos ocurridos ayer en Alemania.

Luego declara que la posición de los hitleristas ante el mundo ha sido completamente desenmascarada con la contrarrevolución.

tirado, lo que indicaría que el orden está restablecido.

EN LA FRONTERA DANESA NO HAY REFUERZO DE TROPAS

COPENHAGUE, 1. — Las esteras oficiales danesas desmenten los rumores que circularon hoy en la frontera germano-danesa, anunciando que se habían enviado refuerzos de Copenhague a la frontera y que los grupos nazis que residen en el Silesia del Norte, serían llamado en Alemania.

Los mismos círculos añaden que contrario a lo que se había anunculado, no se observa que un gran número de alemanes se dirijan actualmente a Dinamarca.

VON PAPEN SERÍA REEMPLAZADO

BERLIN, 1. — No se cree ahora que el vicecanciller von Papen pueda seguir ejerciendo sus funciones.

La impresión general es de que será reemplazado por el general Hermann Goering.

* * *

BERLIN, 1. — Nuevos detalles sobre la forma en que se produjeron los sucesos políticos de Alemania, consignan que la Reichswehr tuvo activa participación en ellos, particularmente en lo referente a la aplicación del estado de alarma. Además las fuerzas de la Reichswehr estuvieron en todo momento listas para entrar en acción.

Hasta se asegura que en Munich han tenido una intervención directa en la represión de la intentona de los extremistas nazis.

LA OPINIÓN EN EL EXTERIOR

PARIS, 1. — La opinión francesa sentía, desde hace algún tiempo, cierta confusión en la situación política alemana, sobre todo desde el discurso de von Papen en Marburgo y el licenciamiento por un mes de las secciones de asalto. También se presenta que esa confusión se traduciría, al-

COMENTARIO DEL DIARIO SOCIALISTA "LE POPULAIRE"

PARIS, 1. — El diario "Le Populaire" se refiere en los siguientes términos a los sucesos de Alemania:

"La hipótesis más verosímil es que el canciller Hitler ha aprovechado un acto de indisciplina o revuelta individual de uno de los jefes del ejército pardo, para poner en práctica una acción represiva preparada de antemano, y que debía dirigirse, a la vez, contra todos los adversarios más peligrosos. Por una parte, destruyó el estado mayor del ejército pardo, que podía organizar una lucha de los elementos nazis con miras a una segunda revolución, apoyándose sobre las tendencias sociales hitleristas. Por la otra, anuló a los elementos del antiguo régimen imperial, alrededor de los cuales podía cristalizarse un movimiento de restauración monárquica.

Queda por saber si Hitler personalmente y su régimen resultan debilitados o reforzados por estos acontecimientos, y si el fascismo, en su forma hitlerista, comienza a perder terreno, o, por el contrario, logra solidarizarse, aun cuando sea provisionalmente".

Hindenburg, Gravemente Enfermo, Nombraría a von Papen su Sucesor

gún día, en una solución radical, pero en Francia no se esperaba una reacción tan brusca. ¿Cuáles serán las consecuencias de esa jornada? ¿Cuáles serán los que se beneficien con ellas? Nadie lo sabe aún.

"Le Matin" dice: "Es necesario admitir que las violentas reacciones de la jornada de ayer no han terminado. Quizás el señor Hitler disolver las asociaciones semimilitarizadas, porque sentía que se plegaban a las izquierdas, o, al contrario, porque temía que sus jefes formaran una coalición con los elementos de la derecha contra él? Trabajó para la derecha o para él mismo? Eso es difícil decirlo".

Por su parte, "Le Petit Parisien" escribe: "Es necesario esperar unos días para saber el verdadero alcance de ese acontecimiento. Es probable que el 30 de junio no termine definitivamente la primera faz de la revolución hitlerista, y no es imposible que, a la larga, se produzca una reacción".

"Le Journal" estima que "hasta que se pruebe lo contrario es necesario considerar al señor Goering como el cerebro y el puño de esa reacción". Dicho diario es de parecer que el "khan" de Goering aplastó al de Goebbels y que la tentativa extremaista parece haber sido yugulada por la Reichswehr.

Esa opinión prevalece en varios otros órganos de la prensa, que estiman que ha llegado la hora del despertar del militarismo prusiano de 1914.

"Le Figaro" declara: "Alemania se halla entre las manos de la Reichswehr. El señor Hitler puede permanecer siendo el símbolo, pero, de hecho, se transforma en prisionero de la única fuerza que representa a la autoridad".

"Le Jour" interroga: "Cabe preguntarse si esa revolución el señor Hitler la condujo o se vió precisado a seguirla. De todas maneras, la Alemania reichswehriana y prusiana parece haber obtenido una victoria".

UN ARTICULO DE "NEW YORK HERALD"

PARIS, 1. — El "New York Herald", en su edición de París, escribe:

"Se afirma que reina completo orden en Alemania. Sin embargo, es innegable que los acontecimientos de ayer, mezclados de traición y muertes, convocaron hasta en su base más profunda al régimen na-

En España Predícese la Caída de Hitler

MADRID, 1. — Grandes espacios dedican los diarios a hoy a comentar los sucesos ocurridos ayer en Alemania.

"El Socialista" dice que Hitler busca con sus medidas efectuar un golpe de ensayo sobre la opinión alemana, agregando que la medida de Hitler es grosera y digna de llevarse a efecto en las esteras donde habitualmente se considera como providencial todo lo que hace el dictador.

"El Liberal" duda de que la victoria del señor Hitler sea tan categorística como lo afirma su lugarteniente Goering, pues considera que Goering publica su optimismo en frases demasiado amargas para ser pronunciadas por un vencedor real y absoluto.

Termina diciendo "El Liberal" que aun cuando sigan en el poder Hitler y Goering, seguirán supeditados a la potencia del dinero.

"El Sol" dice que era fatal el desenlace de los acontecimientos, pues el racismo llegó al poder con promesas y pretendió mantenerse con promesas.

"Libertad" dice que la dictadura de Hitler entra trágicamente en su período de decadencia.

VIGILASE AL EX PRÍNCIPE A. GUILLERMO

BERLIN, 1. — Aunque el príncipe Augusto Guillermo es miembro del estado mayor de la S. A. de Berlin-Brandenburgo, doce de los cuales han sido arrestados por la policía de Potsdam, en cumplimiento de órdenes del general Goering en el local central de policía se informa que no ha sido detenido, pero de fuente particular se sabe que se encuentra bajo vigilancia "protectiva", similar a von Papen.

Inglaterra Aumentará Su Poderío Naval

NEVILLE CHAMBERLAIN AFIRMO QUE EL DESARME HA FRACASADO

LONDRES, 1. — Los redactores políticos de los órganos dominicales "The People" y "Sunday Chronicle", afirman que el gabinete se propone seguir la política anterior a la guerra de poseer la "marina más grande del mundo".

Esta política comprendía la construcción de 30 cruceros, 12 draudnoughts y varios destructores y buques portaaviones, con un costo total de 100.000.000 de libras esterlinas.

El plan de construcciones se desarrollaría en cinco años.

También habría decidido aumentar la mecanización del ejército ampliando las fuerzas militares territoriales y

Goering Tiene Poderes Discretionales

BERLIN, 1. — En virtud de los poderes discretionales que le fueron conferidos por el führer, el ministro presidente de Prusia, general Herman Goering, dirigió un mensaje a las tropas de la S. A. de Brandenburgo y Berlín, en el cual define los siguientes puntos:

1. Que el führer ordenó la aplicación de medidas rigurosas contra los que critiquen las ejecuciones operativas por su orden bajo la ley marcial.

2. Que en el futuro los miembros de la S. A. y sus jefes deberán inspirarse en las directivas que el führer dio a conocer anoche por las ediciones especiales y por radiotelefonía.

tropas de los S. A. prohibiéndoles el uso de los uniformes.

BERLIN, 1. — Al mediodía de hoy reina tranquilidad en toda la ciudad.

Los únicos signos visibles de los dramáticos acontecimientos de ayer era la presencia de parejas de policías armadas de fusil apostadas en las principales esquinas de las calles.

El público manifiesta un tremendo interés por conocer los hechos de ayer, pero mantiene una estudiada calma.

Los diarios publican en primera página destacadamente elogios a la entereza demostrada por Hitler con su actitud de ayer y señalan que el complot abortado estuvo limitado a un pequeño grupo de jefes cuya acción debió principalmente a su inmoraldad.

La prensa destaca uniformemente la inmoralidad de los asociados a Roehm y reducen la importancia del significado político del complot.

Continúa la lucha en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1. — Comunican de Temuco que se reanudó el combate entre ocho carabineros y 300 campesinos en el puente de Rnaquil, cayendo muertos dos carabineros y varios rebeldes. Estos arrojaron los cadáveres al río.

Durante el combate cayó prisionero un comunista argentino, dirigente del movimiento, llamado Juan Segundo Leiva Tapia, pero, por su parte, los rebeldes capturaron al carabinero Bernardo Samartín.

Los rebeldes utilizaron al carabinero como escudo viviente contra las balas de la policía.

Al mando del capitán Monreal llegaron refuerzos para apoyar a las fuerzas del teniente Cabrera, prosiguiendo el combate cuando los rebeldes recibieron el refuerzo de cien indios araucanos.

Los telégrafos del valle de Lonquimay no funcionan debido a que por causa de los intensos fríos se congelaron las baterías.

Fue apresado también Pedro Araneda, imprevisor.

No Hay Todavía Solución en el Conflicto Catalán

MADRID, 1. — Continúa sin resolverse el pleito de Cataluña, estándose a la espera de la decisión de las cortes en la sesión del martes, donde deberá votarse el proyecto de ley del gobierno para resolver el conflicto pendiente con la Generalidad.

El órgano de las derechas "El Debate", en un editorial titulado "No hay fórmula ante la rebelión" sugiere que el gobierno deseche todo intento de fórmula tendiente a resolver el problema catalán, para corresponder dignamente al proceder de las autoridades catalanas, las que —dice— mientras el gobierno se esfuerza por resolver jurídicamente el problema, reinciden en su actitud rebelde, tomándose 48 horas para redactar el reglamento de ejecución de la ley de cultivos.

Afirmó dicho órgano que las medidas del gobierno deben hacerse sentir, señalando que en las leyes existen medios "para que un gobierno merezca el nombre de tal".

LLEGÓ A RÍO EL GRAF ZEPPELIN

RIO DE JANEIRO, 1. — El Sindacato Cónsul General anuncia a las 2.30 que el dirigible proseguió normalmente su vuelo después de haber partido ayer por la mañana de Buenos Aires, aguardando que no podía afirmar con exactitud a qué hora llegaría a Río de Janeiro. Sin embargo, se espera que estará aquí a primeras horas de la tarde.

El tiempo ha empeorado aquí durante la noche. La temperatura ha des-



La Estafa del Corporativismo Fascista

PARA QUÉ SIRVE LA «MAGISTRATURA DEL TRABAJO»

("Italpress"). — Una relación especial compilada por el ministro guarnacellos, De Francischetti, la que ocupa gran parte de un número de la "Hoja de Informaciones Corporativas" (revista fuera del comercio, publicada por el ministerio de las corporaciones, en idioma castellano, para la propaganda sindical del fascismo en los países de habla española) refiere "los resultados de una investigación muy interesante sobre el trabajo judicializado y sobre las cuestiones más importantes tratadas hasta la fecha" por la "Magistratura del trabajo", instituida en aplicación de la ley del 3 de abril de 1926, número 563, y reglamentada con el regio decreto del 10 de julio de 1926, número 1130, título V, artículos 61 y siguiente.

Y bien, de esa relación se desprende que, en más de ocho años, las controversias colectivas entre trabajadores y propietarios resueltas por la Magistratura del trabajo, alcanzaron el imponente número de... catorce!

Antes de la creación de esa superflua "magistratura", las controversias eran solucionadas por unos órganos mixtos, expontáneos y extraoficiales, cuya seriedad y autoridad, eran undudablemente reconocidas por las dos clases en conflicto. Era ellos: las "comisiones internas" de fábrica, para arreglar las divergencias en el lugar mismo del trabajo; los "colegios de arbitraje", que componían las disidencias particulares acerca de la aplicación o interpretación del contrato colectivo; las "juntas paritarias", que emitían su parecer sobre cuestiones interesantes a toda una categoría; las "cámaras de conciliación", competentes en resolver las divergencias locales de carácter general, entre el capital y el trabajo; y el "consejo superior del trabajo", creado por el mismo ministerio del trabajo, que se pronunciaba sobre asuntos de importancia nacional.

Estos órganos, y otros que omitimos por razones de brevedad, eran todos fundados sobre el principio de la participación paritaria de las dos clases opuestas y habían sido, poco a poco, perfeccionadas por la práctica y la experiencia de largos años. Sus fallos tenían más fuerza que las mismas leyes, porque nadie, ni de una u otra parte, habría osado dejar sin efecto una deliberación dictada por un colegio en el que participaban los representantes reconocidos de su clase. Hasta los magistrados, cuando tenían que sentenciarse en materia de trabajo, nunca prescindían de los acuerdos entre las organizaciones de clase, los que, libremente aceptados y ratificados, constituyan también una obligación legal por ambas partes contratantes.

Ocho años hace, todo el progreso social realizado por la clase obrera italiana fue borrado de golpe, y, como hemos dicho más arriba, una artificial y dispudiada "magistratura del trabajo" reemplazó a las instituciones simples, naturales y competentes, que habían hecho tan buena prueba hasta entonces.

¡Con cuál resultado? ¡Catorce intervenciones en ocho años! ¡Ni el promedio de dos conflictos colectivos por cada año, en toda Italia!...

La confianza de las masas y la "justicia" del régimen es tan grande que, no obstante las continuas rebajas de sueldos, aumentos de horario, despidos injustificados, abusos de toda clase, nadie piensa en reclamar al tribunal fascista llamado "magistratura del trabajo".

En efecto, la desconfianza general hacia la magistratura del trabajo es harto justificada. Considerese que el decreto sobre el régimen jurídico de las relaciones colectivas del trabajo establece que sólo pueden ser nombrados jueces los ciudadanos de conducta moral y "política" intachable y ejemplar (fascistas, desde luego...) "Aun sin títulos de estudio", (artículo 64). Además, estos "jueces" gozan de una indemnización de 100 liras por cada día que ejercen sus funciones, y de yapa, el viático de traslación y alojamiento en la medida fijada para los mismos consejeros de la alta corte de apelación! (art. 65).

Como se vé, la magistratura del trabajo es providencial... para los viejos "squadristi" que, improvisados gerarcas de la legislación social por su "conducta política ejemplar", se aseguran prebendas magníficas y de larga duración, siendo que, mientras dure el pleito, corren la dieta y el viático.

Y, cómo

Del Debate Sobre la Ley de Educación Común

Fragmentos de discursos de oradores laicos



EDUARDO WILDE

Los fragmentos que reproducimos a continuación pertenecen al magistral discurso pronunciado por el diputado Eduardo Wilde al discutirse el proyecto de ley sobre educación común en los memorables debates del mes de julio de 1883.

qualquiera que sea, la libertad de conciencia".

Hay, pues, cuando menos, un hecho: la constitución de la República Argentina, como la de todos los Estados modernos, proclama la libertad de conciencia; la encíclica de Gregorio XVI la condena manifestamente. Esto es innegable; una cosa está en oposición con la otra. Yo no sacaré por lo pronto ninguna consecuencia.

La encíclica de Pío IX del año 1854, dice:

"Además, contrariando a la doctrina de la escritura, de la iglesia y de los santos padres, no temen afirmar que el mejor gobierno es aquel que no reconoce al poder la obligación de reprimir, por la sanción de penas, a los que violan la religión católica, sino cuando la tranquilidad pública lo exige".

Aquí se ataca otra declaración de todos los Estados modernos; el Estado no puede prestar, dicen todos los tratadistas, sus elementos de fuerza, para hacer cumplir decisiones que no sean emanadas del Estado mismo: no puede prestar sus soldados para hacer cumplir reglas de disciplina religiosa. Este principio está condamnado por la encíclica.

"En consecuencia de esta idea absolutamente falsa del gobierno social (agrega la encíclica), no hesitan en favorecer esta opinión errónea, fatalísima para la iglesia católica, y para la salud de las almas, y que nuestro predecessor de tal memoria Gregorio XVI llamaba un delirio, a saber: Que la libertad de conciencias y de cultos es un derecho propio de todo hombre, que debe ser proclamado y asegurado en todo Estado bien constituido y que los ciudadanos tienen derecho a la plena libertad de manifestar altamente y públicamente sus opiniones, cualesquier que sean, de palabra, por la prensa o de otro modo, sin que la autoridad eclesiástica o civil pueda imitarla".

La libertad de conciencia no es un derecho convencional, no es una obligación; es algo más que todo eso: es una propiedad de la inteligencia humana.

No puede ser restringida, ni moderada, ni condonada, puesto que es un elemento esencial de la naturaleza del hombre. Cualquier que lea esta encíclica, poniendo una palabra afirmativa, donde la tenga negativa, lee un principio de derecho constitucional.

Puede afirmarse, pues, que no existe contradicción?

Se afirmaba que la contradicción no es ni puede ser tan trascendental; pero tal afirmación, que requiere un subterfugio para ser explicada, es del todo insustancial.

El Sylabus, entre sus disposiciones, condena la siguiente proposición: "Todo hombre tiene la libertad de abra-

mar y de profesar la religión que reputa verdadera según la luz de la razón". Este principio condenado, es un principio adquirido para la civilización del mundo, es un principio elemental de la inteligencia humana. ¿Cómo no ha de ser elemental, que todo hombre puede mantener las creencias que su razón le indica como verdaderas? ¿Con qué las juzga? Con la razón que tiene, y qué ha de hacer el hombre sino creer lo que su razón le presenta como verdadero? Esto no es de derecho antiguo ni moderno; es anterior a todo derecho escrito; es de concepción humana!

Entre el derecho público adoptado por las naciones y las disposiciones de la iglesia que he leído, hay, pues, contradicciones.

Pero ¿hasta dónde estas contradicciones y diferencias pueden perjudicar a los Estados?

Tal tópico no puede dilucidarse con entera seguridad en este momento. El concordato celebrado por Pío IX con las repúblicas del Ecuador en 1863 y Nicaragua y San Salvador en 1864, dice:

"Art. 1º No se permitirá jamás la existencia de ningún culto, ni la existencia de ninguna asociación que hubiera sido condenada por la iglesia".

Hay aquí una condenación de nuestros principios constitucionales.

Art. 3º Los obispos y los ordinarios ejercerán con plena libertad el derecho que les pertenece, de proscribir los libros contrarios a las costumbres y a la religión.

El gobierno tomará las medidas necesarias para impedir la circulación de tales libros.

Art. 4º Ningún maestro o profesor podrá enseñar sin la aprobación del obispo diocesano...

Contrario también a las declaraciones de nuestras leyes.

Art. 8º Los tribunales eclesiásticos que son establecidos, conocen por sí solos de todo lo que concierne a los matrimonios, la fe, la costumbres, los sacramentos, etcétera.

En todos los juicios pronunciados por los eclesiásticos, el magistrado civil asegurará la ejecución de esas sentencias, así como la aplicación de las penas, por todos los medios de que dispongan.

Los diezmos y el derecho de asilo en las iglesias serán conservados. Todas las órdenes y comunidades religiosas podrán establecerse libremente, y el gobierno prestará su apoyo a tales obras.

Como se ve, esto es una serie de contradicciones con todo lo que establece nuestra constitución y la de los países libres en la actualidad.

Todo el concordato parece una página escrita en la edad media.

Parece imposible que lo admitiera hoy ningún pueblo civilizado, y es la menor de sus enormidades ésta, por ejemplo: que todas las órdenes y comunidades religiosas puedan establecerse libremente y que el gobierno preste su apoyo a tales obras; estipulación contraria al espíritu de las leyes liberales y del progreso de nuestra constitución, que no permite establecer en el país órdenes religiosas sin el permiso del congreso.

El concordato celebrado con Austria en 1855, y citado también en esta cámara, dice:

"Artículo 5º La instrucción de toda la juventud católica en todas las escuelas, tanto públicas como privadas, será conforme a la doctrina de la religión católica. Los obispos, de acuerdo con los deberes de su cargo, dirigirán la educación religiosa de la juventud en todos los establecimientos de educación, públicos o privados.

Art. 8º Todos los maestros de escuelas elementales destinados a católicos serán sometidos a la inspección eclesiástica. Quiniquera que se desvíe de la buena senda, será separado."

En la carta ya mencionada del obispo de Génova, respecto a la enseñanza religiosa, se afirma que solamente la iglesia tiene la facultad de darla.

Bien, pues; los concordatos que celebra la iglesia son declaraciones de sus principios; pueden tomarse en las mismas condiciones en que se toman las encíclicas y las proposiciones condenadas por el "Syllabus", y tenemos, por lo tanto, que, concordatos, encíclicas y proposiciones condenadas son la negación de todo lo que entendemos nosotros como derecho público de este siglo.

Cuando se presenta una proposición visible, palpable, directa y manifestemente contraria, aun cuando se trate de religión y de política, hay que confesar, señor presidente, que es contraria y nada más!

Se ha dicho que la religión católica se halla en contradicción con la ciencia. Si tuviera la suerte de ser eclesiástico, no me empeñaría jamás en demostrar que no existe semejante contradicción; la hay, y manifiesta, entre las afirmaciones de la iglesia y las de la ciencia. Mas: hay una contradicción patente, evidéntimamente; debe haberla, tiene que haberla y no puede dejar de haberla.

Pero ¿cómo no han de ser opuestas las ciencias y las religiones en sus afirmaciones cuando la misma ciencia está en contradicción consigo misma, con diferencia de años, de si-

glos siguiendo? Cómo se puede preten-

der que la religión católica, nacida hace 1883 años, pudiera prever, adivinar lo que iba a suceder en la ciencia de estos tiempos? ¿Cómo puede exigirse de una religión dogmática que proclame principios y haga afirmaciones contrarias a las creencias de los hombres que vivían en el tiempo en que ella nació y que tenían como verdades las nociones de su época, y que es una verdad en cada momento de la vida?

Primero, lo que nace de la constitución íntima del hombre; segundo, lo que se recoge en el medio en que se vive. Es materialmente imposible pensar aislándose del medio intelectual en que corre la vida.

Nosotros no podemos juzgar nunca que haya algo extraño o totalmente diferente a todo lo que vemos, no concebimos sino analogías, y es en base a esas analogías que los progresos se realizan.

¿Qué dirían los sabios de la antigüedad si los desenterrásemos repentinamente, y del medio silencioso en que permanecen los transportábamos, por ejemplo, al centro de la ciudad de Londres, y les dijéramos: se habla a miles de lenguas por el telégrafo, se comunica la voz y las palabras a inmensa distancia por el teléfono, se ve sin luz por medio de la pintura luminosa, se sabe la composición del sol y de los astros por el espectroscopio?

¿Qué dirían esos sabios, que dirían los más modernos, Newton, Copérnico, Galileo y tantos otros, a pesar de la extensión de sus conocimientos y de la fuerza de su genio, si los hicieran pasear en ferrocarril, con la rapidez vertiginosa con que se viaja ahora?

Creerían quizás en brujerías, en cosas sobrenaturales. Y es claro: por grande que sea la inteligencia de un hombre, su previsión no alcanza nunca hasta vislumbrar los conocimientos a que conduce el progreso humano.

Recuerdo que, cuando ya se discutía solamente si era económico o no establecer los ferrocarriles, los sabios se proponían aún probar triámicamente, por medio de teoremas, que era imposible que las locomotoras avanzaran; y tanto era el respeto a las preocupaciones — pues las las lay también en ciencias — que las primeras locomotoras tenían en sus ruedas dientes y en los rieles agujeros, como los que se han empleado después para subir fuertes pendientes. Se demostraba que era materialmente imposible que las locomotoras avanzaran; sin embargo, el hecho probaba lo contrario. Los sabios veían el hecho y continuaban defendiendo que era imposible!

Si se verifica lo que a los mismos hombres de la ciencia parece en contradicción con los conocimientos que poseen en un momento dado, ¿cómo no habrá de encontrarse divergencias entre las afirmaciones dogmáticas de una religión, dirigida solamente a señalar creencias, y las conquistas de la inteligencia en todas las ramas del saber?

¿Qué era la astronomía, la física, la geología, la química, la historia natural, la medicina y la jurisprudencia, no diré hace siglos sino hace años? El cielo de ahora no es el cielo de Copérnico, y mucho menos el cielo de los egipcios; y también, señor presidente, el cielo de ahora no es el cielo verdadero, porque nos faltan elementos de investigación.

Tenían los antiguos nociones del

movimiento de los astros? Durante muchos siglos, para la ciencia humana, el Sol ha estado dando vueltas alrededor de la Tierra y la Tierra era el centro del Universo; la Tierra era el astro más importante y el Universo se había formado para ella. El orgullo — hacia decir al hombre: todo lo creado ha sido hecho para que yo lo contemple! Sin embargo, para la ciencia, en la actualidad, la Tierra es un átomo, un átomo de polvo que no se ve, como uno de los tantos corpúsculos que viajan en los rayos de la luz, y que no se perciben sino cuando la luz los hiere; un átomo imperceptible, la Tierra con todas sus premisiones!

Hace pocas años que la ciencia se ha dado cuenta de cómo está formada la vía láctea, y donde los antiguos no veían sino nubes, manchas, grumos, el astrónomo de nuestros días ve una masa sólida, la vía láctea con todas sus masas.

Yo tengo, pues, razón en decir que el cielo de hoy no es el cielo de ayer ni el cielo de mañana.

¿Cómo se quedarían sorprendidos los antiguos, aun cuando mostráramos solamente estos conocimientos generales respecto de movimiento, y cómo no crecería su sorpresa si les presentásemos estas seguridades tan completas que anunciamos los fenómenos celestes, los pasajes de los astros, la aproximación de los cometas, antes que se sospeche siguiera su existencia, y las evoluciones de los mundos, su ruta y su horario, sin equivocarnos, no digo en minutos, ni aun en segundos! ¿Qué dirían si pasando más allá de los movimientos que se ven, les díramos la composición de los astros, marcando cuando menos sus elementos dominantes por el análisis de la luz?

La ley del progreso tiene que verificarse forzosamente; y el progreso está en todo.

¿Cuántos himnos se han cantado a la luna, cuánta influencia se le ha dado en la suerte del hombre y en los asuntos de la tierra, en todas las épocas y en todas las creencias? ¡Y qué es ahora la luna, desposeída de su influjo misterioso para el astrónomo? Ya no se discute siquiera si tiene o no habitantes. Ya se sabe que no tiene atmósfera, que es una bola enjuada, seca, expuesta a quebrarse uno de estos días, por falta de elasticidad.

Así, la ciencia, que tiene su teoría sobre la formación de los astros, tiene también su concepto respecto a sus mudanzas y a su terminación; teoría y concepto recientes, puede decirse, y que apartan la posibilidad de que el

pensamiento humano, en materia religiosa hubiera podido armonizar con ellos en los lejanos tiempos. La ciencia de hoy debe estar en contradicción, tiene que estar en contradicción, no puede sino estar en contradicción con ciertas afirmaciones de la Iglesia. Y yo, cuando veo los esfuerzos sobremano que se hacen para acomodar cosas que no pueden estar acomodadas, me quedo absorto!

No hay en esto acomodo posible; ciencia y religión son dos cosas distintas que caben, sin embargo, separadas, en la mente del hombre: se puede creer una cosa cuando se trata de religión, y estar convencido perfectamente de otra, cuando se trata de ciencia; lo uno afecta los sentimientos, lo otro a la razón preparada por el estudio.

La concordancia entre la ciencia y la religión hubiera podido armonizar con ellos en los lejanos tiempos. La ciencia de hoy debe estar en contradicción, tiene que estar en contradicción, no puede sino estar en contradicción con ciertas afirmaciones de la Iglesia. Y yo, cuando veo los esfuerzos sobremano que se hacen para acomodar cosas que no pueden estar acomodadas, me quedo absorto!

No hay en esto acomodo posible; ciencia y religión son dos cosas distintas que caben, sin embargo, separadas, en la mente del hombre: se puede creer una cosa cuando se trata de religión, y estar convencido perfectamente de otra, cuando se trata de ciencia; lo uno afecta los sentimientos, lo otro a la razón preparada por el estudio.

De acuerdo a lo anunciado anteriormente, se realizó en el Cine Bijou, la reunión de delegados de las entidades adheridas a la Comisión popular pro abaratamiento del servicio telefónico.

Después de un cambio de ideas entre los delegados, se resolvió llevar a cabo otra gran asamblea, el día 8 de julio, a la que concurrirán los representantes de las sociedades de fomento, así como de numerosos gremios y corporaciones.

El orden del día para este acto, para el cual se hará una gran propaganda, tendrá como punto principal el apoyo al proyecto sobre monopolio por parte del Estado del servicio telefónico, presentado al parlamento por el diputado doctor Adolfo Dickmann.

CONMEMORACION DE LA REVOLUCION FRANCESA

Con el propósito de celebrar un nuevo aniversario de la revolución francesa de 1789, de la cual se cumplen el próximo 14 de julio, los 145 años, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la capital ha organizado un gran acto público, en el que usarán de la palabra el concejal Bartolomé A. Fiorini y los diputados nacionales Alejandro Castellanos y Enrique Dickmann.

Dicho acto se realizará en el salón de la Casa del Pueblo el próximo sábado 14 de julio, a las 21 horas.

Las autoridades del hecho lograron reunir

ciones y llevándose algunos efectos y 44 pesos.

En el momento en que estos indi-

viduos estaban entregados a la tarea de apropiarse de lo ajeno, llegaron tres visitantes, a quienes también intimaron con sus armas, despidiéndoles la suma de 57 pesos.

Los autores del hecho lograron huir,

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Adhesión al cincuentenario de la ley de educación común

ACTO PUBLICO EN LA CASA DEL PUEBLO

Asociándose a la celebración del Cincuentenario de la ley de educación común 1420, la Escuela realizará un acto público el jueves próximo, 5 del actual, en la Casa del Pueblo, a las 21 horas, durante el cual hablarán la doctora Alicia Moreau de Justo y el profesor Víctor Mercante.

En dicho acto prestará su concurso la Agrupación Artística "Juan B. Justo".

GERVASIO A. DE POSADAS (1833) — Muere en Buenos Aires don Gervasio Antonio de Posadas, que fué el primer director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Nació el 19 de junio del año 1757.

DOCTOR PIROVANO (1895) — Muere en Buenos Aires el doctor Ignacio Pirovano, médico eminentíssimo, considerado como el primer cirujano de Sud América. Pirovano fué un sabio y un gran maestro; en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, donde dictó sus clases, dejó grandes enseñanzas, siendo uno de sus mejores discípulos el doctor Juan B. Justo, quien fué su continuador en la cirugía argentina. La tesis que publicó el doctor Justo sobre "Aneurismas arteriales quirúrgicas 1888" fué dedicada al doctor Pirovano en su carácter de padrino de estudio. (La tesis de Justo obtuvo medalla de oro).

El doctor Ignacio Pirovano había nacido en Buenos Aires el año 1842.

La municipalidad de Buenos Aires ha honrado su memoria dando su nombre a un hospital de la capital,

y el 6 de agosto de 1900 se inauguró en el mismo hospital una estatua del sabio.

SEVERO RODRIGUEZ ETCHART (1903) — Muere en Buenos Aires el distinguido pintor argentino Severo Rodríguez Etchart, autor de "El descenso" y otros notables cuadros; varios museos adquirieron obras de